EL SOCIALISTA

PABLO IGLESIAS, FUNDADOR

Redacción y Administración: Carranza, 20

Teléfonos: Redacción, 41378. Admón., 31862

APARTADO DE CORREOS NÚM. 10036

Año XLIX.—Núm. 7.982 | Madrid, martes 4 de septiembre de 1934 | Precio del ejemplar, 10 céntimos.

BUSCANDO LA CRISIS

El pacto de las traiciones

Seguimos con la tragedia del Gobierno dimitido que no encuentra el modo de presentar la dimisión. Mejor dicho, que no atisba el medio para que la dimisión le sea consentida antes de la fecha señalada para que el Parlamento se reúna de nuevo. Sobre ello hemos escrito días pasados e informa anoche un periódico—«Heraldo de Madrid»—aportando datos que reputamos de veraces, no sólo en orden a su evidente verosimilitud, sino porque coinciden con los informes que privadamente llegan hasta nosotros. No puede haber duda en cuanto al propósito, ya denunciado anteriormente, que persiguen Lerroux y Gil Robles: formación de un Gobierno mayoritario, dando en él participación activa a la Ceda. La primera falsedad con que se viene especulando es la de hacer creer a los inocentes que el actual es un Gobierno minoritario. Le falta, para serlo, independencia; le sobran, por el contrario, compromisos y maridajes turbios.

Un Gobierno minoritario es un Gobierno que cuenta con un programa propio y vive de su propia fuerza, a la cual se suma accidentalmente la que quieran prestarle estos o los otros grupos parlamentarios. ¿Es ése el caso del Gobierno del señor Samper? ¿Lo era el del Gobierno del señor Lerroux? Uno y otro tenían hecho pacto con la Ceda, de tal manera, que su actuación ministerial no ha sido otra cosa que una sumisión incondicional y permanente a las consignas de Gil Robles. ¿Dónde está, pues, el carácter minoritario del Gobierno? Mayoritario, y bien mayoritario. Por muy diestro que sea—en algo había de serlo—en hacer combinaciones y trampas el señor Lerroux, no podrá probar que un Gobierno como el que ahora se intenta, con intervención directa de la Ceda, tenga más votos que los que tuvo el presidido por él y el que preside el señor Samper. No se trata, por consecuencia, de ensanchar una base parlamentaria. Se trata solamente de que la Ceda, que ya le tiene puesto sitio a la fortaleza republicana, pueda entrar en ella sin disparar un tiro y sin que la legalidad republicana—hecha ya a todos los celestinajes—pueda parecer demasiado desvergonzada. Lerroux cumple su palabra de traición. Eso es todo. Lo único que le importa es procurar que la traición le reporte los mayores provechos posibles.

¿Garantías? ¿Y qué garantías puede ofrecer Lerroux? Lo primero que haría falta es que hubiera alguien capaz de garantizarle a él. Supuesto que nos sintiéramos incursos en la candidez de hacer diferencias entre radicales y cedistas, a nadie podría ocurrírsele la necedad de creer que los ministros radicales, con Lerroux al frente—y tampoco sin él—, habían de ser, acordada la formación del Gobierno que se perpetra, una especie de celosos vigilantes republicanos sobre los ministros que tuviera la Ceda. ¡Bueno fuera que nadie aceptara por válidas tales explicaciones! ¿Vigilantes ellos, que necesitan, en todo caso, una vigilancia especial? ¿Y qué hipócrita memez es esa de negarle a la Ceda el acceso a los ministerios que tienen relación con las fuerzas armadas del Estado? Sobre que la confianza, en negocios de tanta monta como el que se pretende, no se otorga a medias, sino por entero o de ningún modo, sería menester revalidar una tontería incurable para pensar que Lerroux y los suyos pueden, a estas alturas del derrumbamiento republicano—preparado, favorecido y acelerado por ellos—servir de freno a las ambiciones fascistas de Gil Robles. Lerroux, y el propio Gil Robles, probablemente, comprenden, sin embargo, que al propósito que persiguen conviene todavía, para hacerlo viable, aparentar ciertas reservas, guardar un poco—un poco solamente—las apariencias... Pero ese Gobierno en ciernes sería ni más ni menos que la entronización oficial del fascismo en el Poder. Ya lo está hoy de un modo encubierto. Lo estaría entonces a bandera desplegada, y a bandera desplegada y en campo abierto sería menester presentarle batalla. Que mida cada cual la responsabilidad que le concierne. Que no es sólo a Lerroux y a Gil Robles a quien habrán de ajustársele cuentas. Preferimos una culpabilidad franca a una complicidad sinuosa y falaz. Que cada uno arregle cuentas con su conciencia...

Denuncia número 88

La persecución a EL SOCIALISTA

El domingo último fuimos denunciados. No nos va a sorprender la denuncia número 88 ni vamos a protestar por ella. Nos parece natural que el Gobierno, ante el único enemigo que tiene enfrente—nos referimos a la prensa madrileña—, extreme su rigor contra la prensa obrera. A no existir ésta, ese Gobierno se encontraría en el mejor de los mundos. El Gobierno nos persigue para defenderse; él dice que lo hace dentro de la ley. Esta invocación, aun en el caso de ser cierta, no nos va a consolar.

Pero queremos dar un testimonio irrecusable de que, al menos, hay dos leyes distintas. Una para nosotros y otra para el resto de los periódicos. Nuestro último número fué denunciado porque en él se insertaban unas declaraciones de Prieto, publicadas en «Heraldo de Madrid», y por un comentario que con el título «Nueva industria: La limpieza de las playas» hacíamos a la vista de un decreto que el lector encontrará en otro lugar, ya sin comentario alguno. Este último punto, relativo a la limpieza de las playas, fué comentado por el diario monárquico «A B C», también maravillado, como nosotros, de que estas cosas se puedan hacer desde el Gobierno. Pero el «A B C» es un periódico monárquico, que tiene derecho a advertir a sus lectores de aquello que, a su juicio, tiene un carácter escandaloso. Nuestro caso es distinto. El mismo tema, con el mismo criterio y llevándolo a igual conclusión, nos está vedado.

También es curiosa la desigualdad que se advierte en la otra denuncia. Cierto que «Heraldo de Madrid» fué denunciado por ello. El fiscal nos trató de igual manera. Es de agradecer este criterio equitativo, porque ya nos ha ocurrido que mientras a EL SOCIALISTA se le denunciaba por la inserción de una nota de los vendedores de periódicos, la misma nota aparecía el día anterior y el mismo día en otros periódicos, sin que el fiscal presentara querella contra ellos. Se comprenderá bien que no puede satisfacernos que denuncien a «Heraldo de Madrid». No somos tan tontos como para resignarnos con el mal de muchos. También encontramos admirable que a «Heraldo de Madrid» no se le recojan sus ejemplares y que se le comunique la denuncia al día siguiente de producirse, cuando ya ha distribuído toda su edición. Y desde luego nos parece de perlas que a ningún periódico se le coloque en la puerta de su imprenta la policía para obligarle a cumplir la ley, en aquello que dispone que ha de transcurrir una hora desde que el número ha sido sellado en el Gobierno civil para que pueda circular. Pero mientras «Heraldo de Madrid» había sido denunciado a las ocho de la noche del sábado y podía circular sin ninguna clase de entorpecimientos, a nosotros, por el mismo artículo, se nos denunciaba a las seis de la mañana del día siguiente y desde una hora antes estaba la policía en nuestra puerta para impedir que EL SOCIALISTA pudiera salir. A los diez minutos de denunciarnos el fiscal, exactamente a los diez minutos, los agentes de vigilancia se incautaban de nuestra edición y no la dejaban circular. Al día siguiente de ser denunciado, «Heraldo de Madrid» sigue ignorándolo y nadie obstaculiza su difusión. Tan absoluto era el desconocimiento de esta denuncia, que «El Liberal», al día siguiente, no daba noticia de ella.

Hay una ley, en efecto: la que se nos aplica a nosotros. Hay otra, indudablemente: la que se aplica al resto de los periódicos, ninguno de los cuales se ve obligado a cumplirla en lo que se refiere a la salida de sus ediciones, puesto que a ninguno de ellos se le pone la policía a la puerta para impedirlo. No tenemos interés en que se nos equipare a los otros diarios. No nos interesa que se suavice el rigor contra nosotros. No queremos que se haga extensivo a los demás el régimen que se dedica a EL SOCIALISTA con carácter de exclusiva. Exclusiva que, claro está, nos enaltece. Sencillamente queremos dar una prueba irrefutable de que no es exacta esa afirmación que tanto prodiga el señor Salazar Alonso cuando habla de que la ley es igual para todos.

Aspectos nutritivos de la euforia

Una pregunta a la señorita Campoamor

¿Podría decirnos la señorita Campoamor, diligente lerrouxista, cómo y a costa de qué se han cubierto seis plazas de médicos internos—de las que no existían vacantes—en el llamado Hospital de Beneficencia (antiguo Princesa)?

Hacemos la pregunta porque, según nuestras referencias, se han cubierto esas seis plazas con elementos radicales. Pero eso es lo de menos en este caso concreto. Lo importante es que, no existiendo presupuesto nada para el pago de esos cargos, se ha echado mano de la consignación que existe para las necesidades del hospital—material, medicinas, etc.—y se ha sustraído de tal consignación la cantidad necesaria para atender al pago de los haberes de esos médicos. Esto, como es natural, a costa de privar a los enfermos allí hospitalizados de los cuidados precisos, ya que no otra cosa supone el despojo de unos miles de pesetas de la referida consignación.

Suponemos que la señorita Campoamor no nos desmentirá.

SE REÚNEN EN ZUMÁRRAGA LOS PARLAMENTARIOS

Indalecio Prieto pronuncia un discurso en el que califica la conducta del Gobierno y propone la suspensión de la Asamblea

Los catalanes dicen que están dispuestos a jugárselo todo por la autonomía

SAN SEBASTIAN, 2.—Se ha celebrado, contrariamente a lo que el gobernador ha informado al ministro de la Gobernación, la Asamblea de Zumárraga. Se ha celebrado en las condiciones que referiremos al lector.

Se estipuló que a las nueve y media de la mañana diputados, alcaldes y concejales acudiesen a la estación del Norte para tomar el tren-tranvía que había de conducirlos a Zumárraga. No faltó ninguno, con excepción de aquellos alcaldes y concejales a los que la fuerza pública había secuestrado. Estaba el alcalde de Oyarzun, libertado el día anterior por los diputados señores Monzón e Irujo. Cataluña asistía representada por dieciséis diputados.

En los andenes, un público no muy numeroso despidió a los viajeros con una ovación. Las consignas han sido obedecidas por todos los partidos: prohibición de movilizarse para evitar todo pretexto de intervenir a la fuerza pública.

La fuerza estaba ausente de la estación. Se creyó en un principio que por estrategia; pero se vió después que obedecía también a una orden del señor Muga, mucho más inteligente y discreto que su colega de Vizcaya.

Se esperaba que los guardias de asalto comenzasen a actuar en las estaciones del trayecto. No fué así. Los viajeros llegaron a Zumárraga. Pudieron ir recibiendo los aplausos de cuantos esperaban al paso del tren en las estaciones de tránsito.

Quién más, quién menos procuraba adivinar el propósito de las autoridades, persuadido de que se opondrían resueltamente a la celebración de la Asamblea.

Se supo en Zumárraga que el gobernador civil estaba en la Casa Consistorial asistido por una fuerza extraordinaria de guardias de asalto. La noticia no dificultó la formación de una manifestación, a la que asistió todo el pueblo, que presidían los alcaldes, concejales y diputados. Una banda de música, un equipo de espatadanzaris y las trompetas del Concejo abrían la marcha. Serio y solemne.

Las casas mostraban colgaduras y desde los balcones se aplaudía a los representantes públicos.

Todo hacía suponer que las autoridades gubernativas accedían de buen grado a que la Asamblea se celebrase. Esta era la única explicación cuerda de lo que dejaba hacer. Salimos del error al dar vista a la Casa Consistorial. Mediada la calle, antes de llegar a la plaza de la República, un doble cordón de guardias de asalto, con fusiles, cerró el paso a los manifestantes. Unos cuantos músicos se intimidaron, en tanto que otros, sin dejar de tocar, rompieron el cordón de guardias y avanzaron calle adelante. El público de los balcones gritaba encorajinado: "¡Aurrerá, aurrerá!" Y, en efecto, adelante, desbordando a los guardias, fué la manifestación.

Digamos la verdad: la resistencia no fué muy considerable. Había de ser mayor.

El segundo encuentro con los guardias, en la bocacalle de la plaza, tampoco ofreció dificultad. La dificultad se presentó en las puertas de acceso a la Casa Consistorial. Bajo los soportales, los guardias, reforzados, hicieron un cordón y ofrecían horizontales los fusiles. Detrás de esta cadena, un grupo de ellos se apelotonaba en la puerta, en tanto que otros tenían tomada la escalera. El grupo de diputados, alcaldes y concejales, en el que se habían mezclado bastantes muchachos, se fué derecho a la puerta, forcejeó, y los guardias, intimidados ante los carnets de los diputados que exhibían algunos catalanes, fueron otra vez desbordados. Entonces el grupo de la puerta intentó cerrar la cancela, y un grupo de muchachos metieron los hombros, impidiendo que la puerta fuese cerrada.

La confusión que se produjo no es fácil de describir. Algunos guardias forcejeaban por recobrar el armamento, que atenazaban otras manos, en tanto que otros acudían en auxilio de los de la puerta, que, pegados a la pared, dejaban pasar a los asambleístas.

Derrotados por el pueblo, los guardias acudieron a la plaza, despejando al público, que aplaudía a los parlamentarios que se asomaban al balcón del Ayuntamiento.

Un detalle: todos los concejales socialistas, a excepción de Pujana, alcalde de Abanto y Ciérvana, entraron en el local, y con ellos varios camaradas de Sestao. Por ello hubieron de sostener algunas peleas con los guardias de las escaleras. Uno de éstos fué por el suelo. Se incorporó iracundo y alzó el fusil, y como ninguno de sus compañeros le secundase, se echó a un lado, exclamando: "¡Así no puede ser!"

Otro cerró el paso, cruzándole el fusil en el pecho, a Prieto, al tiempo que le interrogaba: "¿Quién es usted?" Una voz, desde lo alto de la escalera, le respondió: "Es Prieto." El guardia cerró los talones, bajó el fusil y se hizo a un lado, no sabiendo exactamente si le correspondía saludar.

En tanto, los parlamentarios sostenían un vivísimo diálogo con el gobernador, señor Muga, en el salón del Ayuntamiento.

A la primera autoridad de la provincia se le oyó decir en voz subida y alterada: "Como gobernador, podrá ser; pero como hombre, eso no me lo hace a mí; ni Dios!" El griterío fué espantoso, las increpaciones durísimas. Se veía al gobernador desemblantado y apesadumbrado. El incidente no fué, como no faltó quien creyera, prólogo de mayores violencias. Quedó sólo explicar, pero hemos creído reconstruirlo. Alguien opuso a unas intimidaciones del señor Muga que antes saldría por el balcón que abandonar el local, y, creyendo que se trataba de una amenaza personal, reaccionó con violencia para después desmoralizarse.

Reiteró la intimación, manifestó que tenía orden de prohibir la reunión, y más que de hacer cumplir la orden atendió a persuadir a los parlamentarios para que desistieran de reunirse. Nadie le escuchaba. Se perdían sus palabras entre los comentarios de todos y las últimas imprecaciones de los más exaltados. Bien se ve que no las merecía. Estaba haciendo sus buenos esfuerzos para nadar y guardar la ropa.

Y en estas angustias, los parlamentarios y concejales tomaron asiento y comenzó la Asambleea.

El gobernador se situó de pie ante la mesa presidencial, todavía vacía.

Se propuso para presidente a Prieto. Basterrechea explicó que había tres procedimientos para hacer la designación de presidente: por la edad, por el mayor número de votos o por la jerarquía. Se aceptó por aclamación la tercera forma, y Prieto, entre aplausos generales, ocupó la presidencia.

Iba a comenzar el acto. El gobernador, con voz tenue, pidió a Prieto, en tanto éste comenzaba a hablar, que atendiese su requirimiento, hecho en nombre del Gobierno. Prieto hizo un breve discurso, en el que ratificó la doctrina clásica en el País Vasco: los parlamentarios son servidores de los Municipios y su causa; con tanta mayor razón ahora, que es la causa de las libertades del País, precisa ser defendida con el mayor tesón, cualquiera que sea la situación que el Poder público cree a los Ayuntamientos; ausentes de la Asamblea los representantes de las Corporaciones populares por las arbitrariedades del Gobierno, imposibilitados de deliberar en consecuencia, cumplía a los parlamentarios acordar: Primero, protestar con toda energía de los desafueros del Poder público. Segundo, identificarse con la conducta seguida por los Municipios. Y tercero, apoyar de un modo resuelto y unánime la acción que para la defensa de las libertades del País desarrollen.

No hemos venido — dijo — a dictar normas a los Ayuntamientos, sino a conocer de sus querellas con el Poder central y a servir su causa con todo el fuego de nuestras convicciones, asistidos de la solidaridad que nos prestan los parlamentarios catalanes.

Corto discurso y certero. Que en esta misma opinión abundaron los asambleístas, lo demostraron sus ovaciones.

Cuando mayores eran los aplausos, más imperceptible resultaba la voz del gobernador, quien se conformaba con exclamar:

—Señor Prieto: le ruego que no continúe...

El último párrafo del discurso de nuestro compañero fué subrayado con clamoreos de aprobación.

El señor Monzón pidió la palabra. Dijo, en vascuence, las justas. Después habló, en representación de los catalanes, Santaló. El gobernador dió un paso hacia él.

—Le ruego...

Santaló hizo su discurso dirigiéndose al propio gobernador. "Preciso corresponder a las gratas alusiones de los señores Prieto y Monzón." "Necesito decir que estamos identificados con el movimiento de los Municipios, y que ese movimiento nos parece justo y exacto." "Anhelamos una España distinta en su ordenación política a la España monárquica." "Queremos más libertad, menos euforia, más decencia, menos vasallaje, más decoro, menos desafuero." Grandes aplausos, vítores y, mezcladas, algunas alusiones a la gestión política de la euforia.

Reiteración de Prieto de los acuerdos y una propuesta más, epílogo al acto: el "Guernikako Arbola". La Asamblea, en pie, canta el himno de Iparraguirre con sincera emoción. Las estrofas van cayendo por los balcones abiertos a la plaza de la República, donde los guardias de asalto, estratégicamente destribuídos, no se atreven a cargar sobre ellas.

Del fondo de las bocacalles, allá a lo lejos, llegan al salón de sesiones aplausos y un grito significativo: "¡Viva el pueblo!"

El acto ha terminado. Se reorganiza la manifestación. Vuelven a sonar los aplausos en los balcones. Se oyen vivas a Prieto reiterados. Bajo un balcón, donde ondean diversas banderas, un grupo de jóvenes formados levantan el brazo cerrando el puño, haciéndonos el saludo proletario. Es la Casa de la Unión General de Trabajadores en Mondragón.

Los guardias de asalto no entorpecen el paso a los manifestantes. Se echan a un lado. Han salido del atasco. El gobernador, ¿habrá salido o entrado en otro? Según su información al ministro, la Asamblea no se ha celebrado. El lector decidirá por nuestros informes, absolutamente objetivos, si se celebró o no. Sin faltar al respeto a la verdad oficial, lo exacto es que las cosas han sucedido como va dicho.

Ya en San Sebastián los parlamentarios, después de comer, tuvieron un cambio de impresiones en el Hotel Continental.

Sabemos que la iniciativa corresponde ahora a los Municipios. Sus Comisiones no han podido, en efecto, deliberar, aun cuando la Asamblea se ha celebrado. ¿Mantendrán su decisión de paralizar, como se ha hecho en Bilbao, la vida municipal? Nosotros sólo podemos ratificarnos en lo que antes de ahora hemos dicho, a saber: que el conflicto entre de lleno en fase más aguda. — (Diana.)

El gobernador asiste al acto con orden de suspenderlo.

SAN SEBASTIAN, 3.—Ayer mañana salieron para Zumárraga los diputados a Cortes por Cataluña y los vascos que habían de asistir a la Asamblea de Zumárraga.

Aunque el acto no estaba rodeado de la asistencia de las masas populares, pues los dirigentes del movimiento no han querido requerir al pueblo, era lo cierto que había una gran inquietud por conocer el resultado de la Asamblea. Se hablaba de que, en el caso de impedirse la reunión por medio de la fuerza, estallaría a las doce de la noche la huelga general por cuarenta y ocho horas en todo el País Vasco. Igualmente estaban dispuestos todos los parlamentarios catalanes y vascos a marchar a Madrid para presentarse al presidente de la República y solicitar la dimisión del Gobierno.

El día era muy lluvioso y por esta causa fueron pocas las personas de San Sebastián que acudieron a la estación a despedir a los parlamentarios. Con éstos marcharon algunas Comisiones y representaciones. Los delegados de los Ayuntamientos que ostentan representación en el Comité tenían elegidos miembros dobles y aun triples para poder celebrar la reunión en el caso de que fueran detenidos unos u otros.

El alcalde de San Sebastián pudo llegar a Zumárraga sin que se le pusiera impedimento alguno.

El gobernador civil de Guipúzcoa se trasladó personalmente a Zumárraga para evitar que sus órdenes fueran así posiblemente mal interpretadas y se produjera algún incidente grave.

Marcharon a Zumárraga los parlamentarios catalanes, Prieto y los diputados por Bilbao, como los de Alava y Guipúzcoa, nacionalistas.

El diputado catalán Traball y otro, que llegaron a Miranda en tren y allí tomaron un auto para Zumárraga, pudieron llegar a ésta, aunque fueron detenidos e interrogados algunas veces en la carretera.

Al llegar el tren a Zumárraga había más de 300 personas en los andenes, las que hicieron objeto de un cariñoso recibimiento a los diputados.

En el pueblo había ambiente de intranquilidad, pues había acudido gran cantidad de fuerza pública entre guardia civil, asalto y policía.

Inmediatamente se organizó la comitiva para dirigirse al Ayuntamiento, donde había de celebrarse la reunión.

Los guardias de asalto acudieron por dos veces a intentar cortar el paso a los manifestantes. El gobernador había ordenado que dejaran pasar a los parlamentarios, a los concejales de Zumárraga y a los periodistas solamente.

Cuando los diputados presentaban su carnet para entrar, uno del público dijo que ellos eran el pueblo y eran tanto o más que los parlamentarios, y que por ello también entraban. Inmediatamente, una masa humana arrolló a un triple cordón de guardias y penetró en la Casa Consistorial rompiendo una puerta.

Pero en el salón de sesiones entraron solamente los parlamentarios.

El gobernador permitió la entrada del alcalde de San Sebastián, por ser el que había convocado la reunión cuya celebración estaba encargado de impedir.

El señor Muga requirió a todos para que se abstuvieran de reunirse.

El camarada Prieto manifestó que para prohibir la Asamblea era preciso que ésta comenzara a celebrarse. Entonces el gobernador, señor Muga, dejó que se constituyeran en Asamblea los parlamentarios.

Prieto preside la Asamblea.

Se empezó por éstos discutiendo quién había de presidir, y se propuso que lo hiciera el de más edad, que era el señor Picavea. Este declaró que debía ocuparla otro parlamentario vasco de mayor jerarquía, y que éste debía ser el camarada Prieto, por haber sido ministro. Así se acordó por aclamación, y pasó a ocuparla.

Antes había querido presidir el señor Sasiain; pero el gobernador le dijo que no podía hacerlo, y el alcalde de San Sebastián le contestó que desatendía y desobedecía a la autoridad gubernativa, ateniéndose a la autoridad de sus electores.

Con este motivo hubo un pequeño incidente entre el señor Sasiain y el gobernador civil, y luego hubo otro con el alcalde de Zumárraga.

(Continúa en la página 2.)

Protesta por los sucesos de Sama

En los valles de Langreo y Labiana no se trabaja

OVIEDO, 3.—Se ha declarado la huelga general minera en los valles de Langreo y Labiana como protesta contra los sucesos acaecidos el pasado sábado en Sama. El paro transcurre pacíficamente. — (Febus.)

IMPORTANTE

A los lectores: Esta segunda edición ha sido revisada por el fiscal y autorizada su libre circulación

Noticiario particular

Un caso de sádica necrofobia

Por conducto de nuestro Servicio de Inteligencia recibimos unas cuartillas, fechadas en San Rafael, que dicen lo siguiente:

«Señor director de EL SOCIALISTA. — Madrid.

Distinguido señor mío: En «Heraldo de Madrid» del día 1 del corriente mes leí unas declaraciones de don Indalecio Prieto contestando al que él llama "el ministrillo de Gil Robles".

En esas declaraciones, el correligionario de usted, señor director, dice: "El señor Salazar Alonso, que suele emponzoñar con terribles venenos sus dardos, me ha clavado uno mortal en el corazón".

Pues bien: el señor Prieto está equivocado. El señor Prieto hace tiempo que murió. Al señor Prieto lo mató hace ya algunos meses el propio señor Salazar Alonso. Este homicidio ocurrió el día que el señor Prieto cometió la temeraria imprudencia de aceptar un desigual combate con el señor Salazar Alonso en el Parlamento en la época en que aquél era todavía ministro de Obras públicas.

Aquel día, después de la descomunal y jamás vista batalla, el señor Salazar Alonso escribió una carta a un periodista monárquico, amigo suyo, en la que, además de darle instrucciones relativas a la publicación de su discurso, decía a su amigo, sobre poco más o menos, y refiriéndose a su pobre enemigo señor Prieto: "Ya habrá visto usted cómo he pulverizado al coloso de pies de barro."

En dicha misiva, el señor Salazar Alonso, no satisfecho con esa pequeña prueba de modestia, añadía que hasta aquel momento no había recibido el Gobierno Azaña, en uno de sus ministros, un ataque tan a fondo, y terminaba, con igual modestia, calificando de histórica su intervención parlamentaria de aquel día.

¡Rasgos de modestia tal no los llegó a alcanzar ni su propio padre y maestro en política! Hay hijos-discípulos que superan a sus padres-profesores.

Sepa, pues, el señor Prieto que su muerte no es de ahora, y que yo, creyente espiritista — creencia que me permitió conocer el contenido de aquella carta —, no me explico este fenómeno. ¿Cómo ha salido el señor Prieto de la tumba fría? ¡No me lo explico! ¡Por aquí debe danzar algún «kamarupa», como llamamos los espiritistas a los espíritus malignos!

Por lo demás, el caso del señor Salazar Alonso ensañándose con el *cadáver del pulverizado coloso*, sólo me lo explico como un caso de sádica necrofobia.»

Cuatro mil volantes de trabajo.

El domingo, al dar la noticia de que un contratista de las obras de los nuevos ministerios había dado el sábado 4.000 volantes de trabajo, aproximadamente, decíamos que acaso convendría averiguar adonde fueron a parar esos volantes.

El mismo sábado, pero ya de madrugada, nos dijeron — y de ahí nuestra advertencia — que esos volantes habían ido a parar a F. E.

¿Merecía la pena de que alguien más que nosotros averiguase la certeza de esa versión?

Nosotros estimamos que sí; porque en caso de confirmarse nos consideraríamos con derecho a creer que ese hecho estaba íntimamente ligado al reparto de hojas fascistas el pasado miércoles en los Cuatro Caminos, en las que se ofrecía trabajo a los obreros que se afiliasen a F. E., el cual reparto originó los sucesos en los que fué asesinado vilmente el camarada Joaquín de Grado.

¿De qué se trata?

También nos comunica nuestro Servicio de Inteligencia que el sábado pasado llamaron al señor Samper del ministerio de jornada de San Sebastián para notificarle, muy reservadamente, que «podemos contar con el auxilio de — aquí el nombre de una nación, que por ahora nos reservamos — para nuestras propuestas en Ginebra».

Enemigos de la diplomacia secreta, que tantos desastres acarreó y acarrea a la Humanidad, nos consideramos en el deber de preguntar: ¿De qué se trata?

Los atropellos a los reclusos del penal del Dueso

La Dirección de Prisiones prohibe al camarada Bruno Alonso interrogar a los penados sobre el trato que reciben

SANTANDER, 3.—Ha causado pésimo efecto en la opinión pública el que no se haya autorizado por la Dirección general de Prisiones la visita al penal del Dueso, solicitada por el diputado socialista Bruno Alonso. Esta visita está relacionada con los rumores de suicidios registrados en dicho penal y otras denuncias formuladas por diversos periódicos.

El camarada Bruno Alonso solicitó de aquella autoridad se le concediese el permiso, como así fué, pero con carácter particular.

Nuestro camarada se dirigió al mencionado penal acompañado por representantes de la U. G. T. y de la C. N. T.

A la llegada al penal, el subdirector los recibió diciéndoles que sólo podía penetrar el compañero Bruno Alonso y preguntar a los reclusos, siempre bajo la vigilancia de los oficiales, todo cuanto quisiese, menos lo referente al trato que reciben. En vista de ello, el camarada Bruno Alonso protestó enérgicamente y se negó a penetrar en el edificio.

La Agrupación Socialista ha acordado protestar contra esa conducta, que viene a afianzar lo denunciado por los diarios socialistas AVANCE y EL SOCIALISTA.

Siguen circulando los rumores con que se relaciona la visita del compañero Bruno Alonso al penal del Dueso, sospechándose que en aquella penitenciaría sucede algo anormal. — (Febus.)

SOLIDARIDAD PROLETARIA

Los presos socialistas y anarquistas de Lora del Río forman el frente único y auxilian a los compañeros presos de Toledo

Los presos socialistas y de la C. N. T. de la cárcel de Lora del Río nos remiten una lista de donativos recaudados entre aquellos compañeros para auxiliar a los campesinos presos en Toledo y una emotiva carta, de la cual son estos párrafos:

«A fin de dar ánimos y ayudar a mitigar, dentro de lo posible, su dolor, a pesar de hallarnos en casi idénticas condiciones a las suyas, los presos también por la huelga de campesinos y la bárbara represión de los «eufóricos» hemos exprimido nuestros ya exhaustos bolsillos, porque la voluntad todo lo puede, y a nosotros, además de voluntad, nos sobra corazón y entereza, y aunque poco es, si se mira materialmente, es mucho lo que representa, dando a entender a nuestras compañeras que no se hallan solas en la lucha: está con ellas el espíritu de todos los trabajadores, que en su día — y esperamos será próximo — sabremos demostrar a nuestros «eufóricos» maestros de antaño que aprendimos bien sus lecciones demagógicas y que para nada les necesitaremos, porque su demagogia sabremos transportarla a la práctica.

Por giro postal, a la cárcel de Toledo, les remitimos 23 pesetas, producto de nuestra suscripción.

Relación de los compañeros donantes: Ventura Pérez, 0,50; José Santamaría, 1; Tiburcio Sánchez, 0,50; Andrés Cañete, 1; Diego R. Arjona, 0,50; Francisco Liñán, 0,50; Rafael Martínez, 1; Emilio Hermosa, 1; Francisco Falcón, 0,50; José Rodríguez, 0,40; Amador Peña, 0,50; Miguel Bautista, 1; Faustino Aguado, 0,50; Francisco Fernández, 0,50; Francisco Rodríguez, 0,50; Jerónimo Vázquez, 0,70; Francisco Ríos, 0,50; Justo García, 0,40; Diego López, 0,50; Manuel Toribio, 0,50; José Llamas, 0,40; Luis Gómez, 0,40; Aquilino López, 0,50; Martín Ortega, 1; José Vázquez, 1; José Díaz, 0,50; Miguel Fernández, 0,50; Fernando Molina, 0,50; José Carmona, 3; Antonio Fernández, 0,10; Pedro León Díaz, 0,40; Francisco Llanos, 0,20; Lorenzo Bravo, 0,50; José Escalante, 0,50; José Cano, 0,40; Antonio Cano, 0,50; Antonio Fedina, 0,50. Total, 23,40 pesetas. A prorrateo para gastos, 1,30. Total, 24,70. Gastos giro telegráfico y correo, 1,70. Líquido remitido, 23 pesetas.»

Firma la carta el presidente de la Juventud Socialista de Villaminas, preso por la huelga de campesinos.

La descomposición lerrouxista

Nueva escisión en el partido radical de Linares

LINARES, 3. — El partido radical local ha sufrido una nueva escisión, habiéndose separado de él nuevos elementos, que formarán el Comité del republicano radical demócrata. El partido radical, con esta nueva escisión, ha quedado reducido a la mínima expresión. — (Febus.)

¡Trabajadores! Propagad y leed EL SOCIALISTA

EL CONCIERTO ECONÓMICO

Probablemente, en esta semana, quedará paralizada la vida de todos los Municipios vascos

Incidentes entre el gobernador civil, señor Muga, y algunos parlamentarios.

SAN SEBASTIAN, 3.—A continuación ocurrieron otros varios incidentes de alguna violencia. El gobernador civil permanecía en pie en medio del salón. Al intentar cortar algunos gritos que se produjeron hubo voces contradictorias, y una de ellas dijo: «Hay que echar al gobernador por el balcón.» El señor Muga, rápidamente, se volvió hacia el lugar de donde había partido la voz, y con gran energía repuso: «Como gobernador estoy obligado a la máxima ponderación; pero como hombre no le tengo miedo ni a Dios.»

Esta frase fué recogida por algunos parlamentarios para increparle. El señor Muga pudo dominar la situación.

Prieto abre la Asamblea y el señor Horn lee la convocatoria de la misma.

Inmediatamente Prieto subió a ocupar la presidencia y pronunció las siguientes palabras:

«Señores asambleístas: Por no prolongar los incidentes de esta Asamblea, la cual puede ser memorable, no he hecho resistencia a ocupar la presidencia; pero conste que mi presencia aquí, en Zumárraga, en el País Vasco, es para tratar de las cuestiones que son objeto de la convocatoria, y sin creerme investido de ninguna prerrogativa ni jerarquía, y convencido de que hay personas aquí más elevadas para la presidencia, he aceptado vuestro voto aclamatorio para ocuparla.

Me han dicho que hay un escrito, suscrito por la Comisión intermunicipal que convocó esta Asamblea.»

Horn: Lo tengo yo aquí. (El escrito está firmado por el alcalde de San Sebastián, en vista de que el gobernador estaba dispuesto a impedir por la violencia que se incorporasen los alcaldes a la reunión.)

Una vez dicho esto, Horn leyó la siguiente nota:

«El suscrito, alcalde de la ciudad de San Sebastián y presidente de la Comisión intermunicipal defensora del concierto económico-administrativo y de la autonomía municipal, y con tal carácter constituída para celebrar en Zumárraga con los parlamentarios la Asamblea convocada para hoy, declara: Que impedido, como sus compañeros de Consejo, de acudir a la referida Asamblea, quiero así, y lo consigno, expresar a los parlamentarios que se reunirán manifestación solemne de mi sumisión espiritual, efectiva y plena, y a tal fin delego ampliamente y sin reservas mi representación en los parlamentarios concurrentes, y hago míos y suscribo desde ahora los acuerdos que se adopten en defensa de los derechos e intereses del país, y rindo, al propio tiempo, mi gratitud a todos ellos y en especial a los diputados por Cataluña.—Firmado, Fernando Sasiaín.»

EL DISCURSO DE NUESTRO CAMARADA PRIETO

Inmediatamente vuelve a usar de la palabra Indalecio Prieto, que pronuncia el siguiente discurso:

«Sería para mí una gran satisfacción lograr la absoluta, la total coincidencia de vuestros pareceres con respecto a lo que sin consulta previa de nadie voy a proponer, para que esta coincidencia sin salvedades de matiz ni de detalle diera por resultado un acuerdo unánime, clamorosamente adoptado. Entiendo yo, luego de conocida la comunicación del señor Sasiaín, que acaba de leer el señor Horn, que aquí no están representados los Ayuntamientos de Vizcaya, en cuyas delegaciones confía el país, que son la más pura expresión de la voluntad del pueblo vasco; no están aquí representados plenamente ni con la libertad necesaria para adoptar acuerdos, y esta libertad, aunque cercenadísima, aparece transferida a la representación parlamentaria. No es un criterio circunstacial ideado en esta ocasión el que yo voy a exponer como fundamento de la propuesta que someteré a la aprobación de ustedes.

Yo he entendido siempre, desde que ostento representación parlamentaria, que me otorgó por primera vez el distrito de Bilbao el año 1918, que los representantes parlamentarios vascos son simples mandatarios de las Corporaciones populares; es decir, que nosotros, por alta que juzgáramos nuestra investidura política, por relevante que sea nuestra posición política, esa investidura y esa posición en ningún momento es superior, sino acaso inferior siempre, a la que corresponde a los representantes de los Municipios vascongados. Esto sentado, señores asambleístas, después de haber presenciado ayer en la estación de Achuri, de Bilbao, con tristeza y con indignación, el atropello inicuo que se cometió con los legítimos representantes del pueblo bilbaíno, a quienes se sacó violentamente del tren para que no pudieran concurrir a la Asamblea (y perdone el señor gobernador civil esta expresión en su presencia), he de decir que ese proceder me parece, sobre ilegal, injusto y torpe. (El gobernador, interrumpiéndole: Le ruego que no continúe.) Después de haber presenciado tan vergozoso espectáculo, viendo profanada la representación municipal, no es lícito, a mi juicio, señor Sasiaín, señores representantes municipales, todos los que aquí habéis podido concurrir rebasando violentamente la oposición de la fuerza pública; no es lícito, digo, que los representantes parlamentarios adopten por sí resoluciones que a mi entender competen de una manera exclusiva a los Concejos vascongados y no a los diputados que ostentamos representación parlamentaria del país, pues a nosotros sólo nos toca en esta ocasión servir los acuerdos municipales, obedeciendo las órdenes de nuestros Ayuntamientos por ver en ellos la expresión más genuina del país. (Muy bien. Ovación.)

Después de estas palabras, señores asambleístas, que pudieran ser el final de la Asamblea si vosotros aceptáis mi criterio, sólo me resta hacerme eco del sentir de la representación municipal y parlamentaria vasca al expresar nuestra más profunda gratitud al acto de solidaridad típicamente histórico que han realizado los representantes parlamentarios catalanes viniendo aquí a fundirse en aspiraciones que nos son comunes.

Nuestro papel de parlamentarios vascos era oír las aspiraciones de los Ayuntamientos, escuchar sus quejas y ser intérpretes en nuestra esfera de acción de esas quejas y aspiraciones, poniendo en ello todo el brío posible en una vigorosa mancomunidad de espíritus que pueda ser fundamental en momentos tan críticos para el país. No podemos escuchar esas quejas ni oír esas aspiraciones, y los deseos de los Ayuntamientos vascos ante la representación parlamentaria del país enmudecen, por la brutal actitud del Poder público. Creo por ello que nuestra misión, señores parlamentarios vascos y catalanes, cuya solidaridad, repito, agradecemos, es acusar enérgicamente nuestra protesta ante el Poder público y decir a éste desde aquí que no se pueden lastimar impunemente los sentimientos más profundos, más delicados y más finos de un pueblo con una actitud que, por sus caracteres insólitos, tiene todo el ropaje de lo escandaloso y lo inaudito.

(El gobernador civil pretende que el compañero Prieto no siga hablando, pero éste continúa.) Señores parlamentarios: Es muy justo que aquí proclamemos nuestra solidaridad con la actitud de los Ayuntamientos vascos, que nos mostremos conformes con su proceder. Nosotros no podemos, no debemos dictar a los Ayuntamientos de estas provincias ninguna guía de conducta. Son sus alcaldes y sus concejales todos, en el ejercicio de sus cargos o depuestos, los más legítimos representantes del país, lo mismo en sus estrados edilicios que en las mazmorras de la prisión.

Sólo nos incumbe, compañeros, muchos de vosotros adversarios míos, saludar con un abrazo, que yo ofrezco, al alcalde San Sebastián y a las representaciones de todos los Municipios vascongados, manifestándoles desde aquí nuestra solidaridad fervorosa, entusiasta y cordial por el magnífico espíritu de ciudadanía que late tan noblemente en la conducta de estos hombres y que ofrece singular contraste con otra actitud de quienes, quizá por no conocer este país, no saben estimarlo y hieren su conciencia al hacer víctima de inicuos atropellos a sus representantes municipales.

La ovación impide oír el final del discurso y sólo se percibe, entre el fragor de los aplausos, dos vivas entusiastas lanzados al final de su oración por Prieto: ¡Viva la libertad! ¡Viva el pueblo vasco!

Pese a la prohibición gubernativa, hablan los señores Monzón, guipuzcoano, y Santaló, catalán.

Acto seguido pide la palabra el diputado guipuzcoano señor Monzón, y el gobernador pretende impedirlo; pero el señor Monzón, en vascuence, dice que hace suya la doctrina de Prieto y agrega breves palabras de solidaridad de los parlamentarios vascos al movimiento de los Municipios. Agradece también la adhesión de los parlamentarios catalanes, y termina diciendo que habrá que estar unidos para la defensa de las libertades de Vasconia, y dando vivas a Cataluña y a Euzkadi.

El señor Santaló habla a continuación, manifestando que la presencia de la totalidad de la Esquerra expresaba el sentimiento de absoluta solidaridad y de perfecta comunión que responde a un principio de la doctrina nacionalista, que es el afán de que la primera célula política y social sea respetada en su autonomía, porque entendemos que con ello defendemos la Constitución republicana, por la que estamos dispuestos a jugárnosio todo, y nos opondremos por todos los medios al uniformismo que pretendió implantar la monarquía y que oprimió las bases de la libertad, para restituir ésta por una autodeterminación que logre una confederación fraternal, garantía de las libertades y de la dignidad de la República Española, tal como esperaba el pueblo que la proclamó.

El camarada Prieto puso fin a la reunión seguidamente, diciendo que el broche de oro con que había de ser cerrada eran las estrofas del himno inmortal de Iparraguirre, símbolo de las libertades vascas. Acto seguido, todos los asambleístas, puestos en pie, entonaron el «Guernikako-Arbola».

Inmediatamente se dió por terminado el acto, verificándose el desfile sin incidente alguno.

Algunas personas regresaron a San Sebastián en automóvil, y el resto de los expedicionarios lo hizo en el tren.

La adhesión de Azaña.

Ayer se recibieron infinidad de telegramas de diversos pueblos españoles. Desde Barcelona, el señor Azaña cursó al señor Ercoreca un despacho participándole que podía contar con su apoyo más decidido para la defensa de la política autonomista republicana.

Manifestaciones del gobernador de Guipúzcoa.

El gobernador, hablando anoche con un periodista, dijo:

—Estimo que he obrado como podía y debía obrar, teniendo en cuenta la asistencia de los parlamentarios a la Asamblea de representantes de los Municipios vascos, considerada ilegal por el Gobierno. La reunión de representantes de Municipios no se ha verificado, y en lo demás ha habido espíritu de tolerancia. Creo que después de hablar el señor Prieto ha sido el señor Careaga o el señor Horn el que, recogiendo mis indicaciones, ha dicho que se daba por terminado el acto, y no ha pasado nada más.

El alcalde de San Sebastián ha entrado en el salón por una consideración mía, y porque yo quería que, como firmante de la convocatoria, estuviera presente. Por su parte, el señor Sasiain deseó presidir, y yo me opuse por estimar que no debía presidir un acto parlamentario. Al ministro de la Gobernación le he dado cuenta detallada de todo lo ocurrido.—(Febus.)

El alcalde de San Sebastián replica a Salazar Alonso y dice que no cejarán en el empeño de conseguir lo que se han propuesto.

SAN SEBASTIAN, 3.—El alcalde acudió esta mañana a su despacho a primera hora, y dió cuenta a los periodistas de una adhesión a la asamblea de Municipios enviada por el nuevo partido de Esquerra valenciana y otra del partido de Izquierda republicana de Logroño.

Después entregó a los informadores la siguiente nota:

«El alcalde de San Sebastián tiene que salir al paso de unas manifestaciones hechas por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, que aparecen hoy reflejadas en la "Hoja Oficial del Lunes". Jamás los Ayuntamientos congregados en magna Asamblea trataron de cuestiones que hicieran referencia a la independencia del territorio vasco. Nunca pasó por mi mente pretender separarnos de España. A lo único que aspiramos los Ayuntamientos del País Vasco es a la defensa del Concierto económico y a la defensa de la autonomía municipal, reconocidos en la Constitución de la República. Estos dos problemas, que afectan intensamente al país, indudablemente tienen que derivar en la consecución de una amplia autonomía, que tenemos solicitada del Poder público y presentada a las Cortes.

El excelentísimo señor ministro dice que el Estatuto está concedido, y esto no es cierto, sino que ocurre todo lo contrario, porque, habiendo asistido yo personalmente a la sesión del Parlamento español en que se discutía la presentación del Estatuto vasco en el caso de Alava, el ambiente que respiraba la Cámara era completamente hostil a las aspiraciones del País Vasco. Quedó pendiente el caso de Alava para que se arbitrase por el Gobierno el medio de que manifestara dicha provincia nuevamente su voluntad.

Sin embargo, he de declarar que, a mi juicio, y no sólo a mi juicio, sino a juicio del Comité de los 18 pro Estatuto, no solamente estaban cumplidas todas las formalidades legales que la Constitución española exige en la realización de un plebiscito para la consecución de la autonomía, porque los artículos 11 y 12 de la Constitución exigen los dos tercios de la región que trate de constituirse en autonomía, y nosotros, en Vizcaya y Guipúzcoa tuvimos tal exceso de votación, que compensaba el descenso de la obtenida en Alava. Por lo tanto, cumplidos todos los trámites legales, el Parlamento no debió haber hecho otra cosa sino tramitar con toda urgencia el Estatuto presentado por nosotros. En lugar de hacer esto se pusieron enormes dificultades, y el caso de Alava está pendiente de un nuevo plebiscito que, a mi juicio, si se exige, debe ser en la forma siguiente:

Con arreglo a la Constitución española, si una provincia, para separarse de una región autónoma, es necesario que obtenga la votación de los dos tercios, es natural que cuando se haga un plebiscito en una provincia que se supone que no quiere constituir región autónoma, deba también exigírsele los dos tercios de los votos negativos para que manifieste su voluntad contraria a organizarse con nosotros en Estatuto único.

Finalmente, es público y notorio que el Poder central ataca constantemente nuestro vigente Concierto económico con el establecimiento de nuevos tributos, que nosotros jamás nos hemos negado a pagar, pero siempre hemos exigido que sean concertados estos impuestos, por entender que es principio fundamental del Concierto que las leyes fiscales del Estado obligan al País Vasco a través de las Corporaciones provinciales y no individualmente. Como ejemplo de nuevos impuestos he de citar el del lujo y el de la renta. La arbitrariedad en el nombramiento del Jurado mixto del impuesto de Utilidades, porque la presidencia está en manos de la Administración central, y la proposición de ley que obra en el Parlamento para la desgravación del vino, que supone una vulneración abierta del reglamento del Concierto económico.

Esto es cuanto se me ocurre contestar a las manifestaciones que hoy aparecen en la "Hoja Oficial", puestas en boca del excelentísimo señor ministro de la Gobernación.»

Después de facilitar esta nota, el señor Sasiaín dijo que no se cejará en el empeño de los Ayuntamientos vascos mientras no se consiga lo que se han propuesto. Muy rápidamente se reunirá el Comité ejecutivo y tratará de cuestiones muy interesantes.

Un periodista le preguntó qué impresión tenía de la Asamblea de ayer, y contestó:

—Mi impresión es de que el espíritu ciudadano aspira a una amplia autonomía administrativa y que en la Asamblea de ayer los parlamentarios y todos los representantes vascos dieron muestras de un espíritu de civismo admirable. Arrostrando el riesgo ante la muralla que ofrecía la fuerza pública, no vaciló ante la fuerza y se entró en el Ayuntamiento, a cuya puerta estaban el gobernador civil, el comandante de la guardia civil y un afiliado al partido radical, que no sabemos qué era lo que allí hacía.

En cuanto a las decisiones gubernativas, respondiendo al criterio formal de estas provincias, diremos que se acatan, pero que no se cumplen, y esto es lo que hicimos al entrar en el salón.

Por último, manifestó que los parlamentarios catalanes regresarán esta noche de su excursión, y que había sido invitado por ellos a comer. (Febus.)

La policía impide la terminación normal de un banquete en Chacharramendi, y en Guernica da lugar a acciones violentas.

BILBAO, 3.—Avanzada la mañana de ayer, domingo, los parlamentarios catalanes que acudieron a la Asamblea de Zumárraga, acompañados por varios diputados a Cortes vascos, decidieron realizar una excursión por tierras de Vizcaya. Inmediatamente se formó una caravana automovilística, en la que formaban diez o doce coches. La caravana salió de San Sebastián y recorrió varios pueblos de Guipúzcoa, para llegar después, por la costa vasca, a Ondárroa y Lequeitio, donde fueron cordialmente recibidos. De esta excursión tuvo conocimiento el gobernador de Vizcaya.

A las dos de la tarde llegaron los excursionistas a Pedernales, trasladándose seguidamente a la isla de Chacharramendi, donde se había dispuesto el almuerzo en su honor.

El gobernador civil dispuso que para dicho lugar salieran fuerzas de asalto y policía.

También desde Bilbao se trasladó a Chacharramendi, con objeto de asistir al homenaje, el alcalde destituído de la villa, señor Ercoreca, acompañado del señor Soláun y de nuestro compañero Aznar, miembros del Comité directivo de los Ayuntamientos vizcaínos.

El acto fué presidido por el señor Ercoreca, quien tuvo a su izquierda al jefe de la minoría esquerrista y ex ministro señor Santaló.

El banquete se deslizaba plácidamente, sin que ocurriera el menor contratiempo, hablando de política general y especialmente de lo acontecido ayer domingo en Zumárraga. Pero mediada la comida irrumpieron en el local varios agentes de policía a las órdenes del jefe de la brigada Social, señor Aparicio. El señor Ercoreca, que por encargo de sus compañeros de Comité había organizado el acto de homenaje a los parlamentarios catalanes, creyéndose en el caso de obrar con ellos deferentemente, se levantó a hablar. Comenzó diciendo que por segunda vez sus compañeros le habían honrado con el encargo de ofrecer el banquete a los parlamentarios catalanes. Sin dejarle terminar la frase, intervino el inspector de policía, el cual dijo al señor Ercoreca que estaba terminantemente prohibido pronunciar discursos. Le replicó el alcalde destituído de Bilbao diciendo que no iban a pronunciar discurso alguno, sino simplemente a saludar a los forasteros, y el agente insistió en su primera orden.

El revuelo que esta actitud de la policía produjo fué enorme, entablándose vivísimos diálogos entre los parlamentarios catalanes y la policía.

El señor Santaló quiso también hacer uso de la palabra y tampoco fué autorizado para ello, lo que aumentó la excitación de los reunidos, que protestaban indignados. Hubo un momento en que los ánimos estaban tan soliviantados, que el señor Ercoreca, para evitar mayores males, se creyó en el caso de decir: «Bueno, señores; en vista de la actitud que ha adoptado la autoridad gubernativa, queda terminado el acto.»

Todos los congregados se levantaron de sus asientos y abandonaron el restaurante, trasladándose a un bar, donde tomaron café, fraternizando el pueblo con ellos hasta que montaron en sus automóviles.

Después del almuerzo, los parlamentarios catalanes mostraron deseos de visitar la tumba de Sabino Arana Goiri, y ello dió lugar a ligeros incidentes, motivados por la actitud de la fuerza pública. Parece que se quiso prohibir a los forasteros el acceso al cementerio, y se produjo algún revuelo. Se impuso, por fin, el buen sentido, y la tumba fué visitada. Una vez en el cementerio, algunos parlamentarios pretendieron hablar para dedicar un recuerdo a la memoria de Sabino Arana; pero intervino la policía y cortó el intento.

Antes de abandonar el recinto del cementerio, los visitantes depositaron flores sobre la tumba del fundador del nacionalismo vasco.

Desde Pedernales los excursionistas se trasladaron a Bermeo, donde el recibimiento fué entusiasta. El vecindario de todas las ideologías, a excepción de los monárquicos, se echó a la calle y aclamó a los expedicionarios. Estos, con los concejales, se dirigieron al Ayuntamiento y tomaron en él un refresco. Como la multitud pedía que hiciesen uso de la palabra, salieron al balcón los señores Santaló y Aguirre, diciendo éste que les estaba prohibido hablar. Se limitó a dar un «¡Gora Cataluña!», que el señor Santaló contestó con un «¡Gora Euzkadi!»

Entre grandes aplausos y vivas abandonaron el pueblo y siguieron con dirección a Guernica. En Guernica las precauciones adoptadas eran mayores. Había en el pueblo policía, fuerzas de asalto y guardia civil. Los parlamentarios, sin detenerse en ninguna otra parte, llegaron a la Casa de Juntas, siendo ovacionados en el trayecto. Visitaron con detenimiento el histórico edificio, y algunos de los visitantes firmaron el álbum.

Mientras esto ocurría, en la calle se registraron varios incidentes. Parece que el alcalde de Guernica izó la bandera nacionalista. La fuerza pública ordenó que la arriera, y la autoridad municipal, lejos de obedecer la orden, la levantó aún más. El alcalde fué atropellado y se inició una carga por las fuerzas de asalto, que puso en dispersión a la gente.

La Banda municipal tocó el «Guernikako Arbola», y la autoridad gubernativa dispuso que callara. Se dió una nueva carga, y algunos de los porrazos alcanzaron al director de la agrupación musical. A un fotógrafo no se le permitió tampoco impresionar placas de los parlamentarios.

En Guernica, el nerviosismo que todas estas medidas causaron fué enorme. Cuando los parlamentarios tomaron nuevamente asiento en sus coches, la policía les exigió a todos ellos la documentación. El coche que ocupaban los señores Ercoreca y Soláun y el camarada Aznar esperó en la carretera a los excursionistas, pues habían salido mientras se revisaba la documentación por la fuerza pública. El señor Ercoreca despidió a los parlamentarios en nombre de Vizcaya.

A los parlamentarios los seguía la policía en una camioneta con guardias de asalto. Aunque en Guernica se efectuaron también algunos registros domiciliarios, no se encontró arma alguna.—(Febus.)

Un telegrama del alcalde de Vitoria.

BILBAO, 4 (1 m.).—El señor Ercoreca recibió ayer un telegrama del alcalde de Vitoria saludándole con motivo de su procesamiento. — (Febus.)

El secretario del Municipio bilbaíno visita al gobernador.

BILBAO, 4 (1 m.).—Se comentó ayer mucho en Bilbao la visita que hizo al gobernador civil el secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, señor Otaduy.

Se asegura que éste fué a decir algo en nombre de que no aceptaba la autorización que le dió para que autorice él, por su parte, todos los documentos de trámite legal y para que ejecute sin la orden expresa del alcalde los acuerdos relativos al Municipio.—(Febus.)

Una protesta de la Izquierda republicana.

BILBAO, 3.—La Izquierda republicana ha enviado un telegrama al jefe del Gobierno protestando contra los atropellos perpetrados por la autoridad gubernativa, impidiendo el libre tránsito de los señores Ercoreca y Garvisu, que fueron detenidos en sus domicilios cuando se disponían a trasladarse a Zumárraga.—(Febus.)

Incidentes entre nacionalistas y veraneantes en Zarauz.

SAN SEBASTIAN, 3.—El gobernador civil, señor Muga, refirió en estos términos lo sucedido en Zarauz al pasar los parlamentarios catalanes y vascos con motivo de una excursión de carácter turístico organizada en honor de los mismos:

«Al pasar por Zarauz se formó una manifestación, en la que parece hubo alguna extralimitación por parte de los grupos nacionalistas con su actitud y los vivas que daban. Esto molestó a un grupo de veraneantes que pasan una temporada en aquella villa. Entonces se formó otra manifestación de veraneantes, que con una bandera republicana al frente se encaminaron al Ayuntamiento en son de protesta. Al llegar a la Casa Consistorial se encontraron con los manifestantes nacionalistas, originándose entonces una **colisión**, de la que resultó un contuso. Como la guardia civil no era suficiente para dominar la situación, salieron de San Sebastián dos carros con guardias de asalto, los cuales restablecieron la tranquilidad. Han quedado, sin embargo, en Zarauz dichas fuerzas por hallarse los ánimos bastante excitados, ya que los veranantes han anunciado que se van a marchar del pueblo. Las fuerzas permanecerán, por lo menos, durante todo el día de mañana.»

Después de dar esta referencia, dijo el gobernador que convenía resaltar la improcedencia de la actitud de los grupos nacionalistas, que son de los más exaltados, y con los cuales seguramente no se solidarizará el partido, por no ajustarse estas extralimitaciones al contenido de su programa y, además, porque en vez de favorecerles estas actitudes extremas pueden perjudicarles.

Informes particulares dicen que los manifestantes no llevaban ninguna bandera, ni monárquica ni republicana, y que se trataba, en su mayoría, de veraneantes, que iban en traje de baño y albornoz.—(Febus.)

«El Gobierno dice "La Noche"—ha tenido un mal paso.»

BARCELONA, 3. — "La Noche", que es el periódico que inspira el subsecretario de la Marina civil, hablando de la Asamblea de Zumárraga, dice:

«El Gobierno ha tenido un mal paso después de anunciar tantas veces que no habría Asamblea. Si sabía que la reunión de los diputados no podía impedirla y que en el juego arriesgaba su seriedad y podía provocar un día de luto, lo mejor era no enterarse, con lo cual el acto perdía toda su virulencia. Ahora los Municipios se han apuntado un tanto en su favor.»—(Febus.)

En Valladolid

¿Es "el Carolo" quien impide la circulación de EL SOCIALISTA?

VALLADOLID, 2.—Hoy, a la llegada a esta localidad del tren en que se transportan los periódicos, se personó en la estación el compañero Mendiola para hacerse cargo del paquete de EL SOCIALISTA. El oficial de Correos señor Sánchez Fuentes (a) «el Carolo», que venía de servicio en dicho tren, se negó a hacer la entrega, alegando que tenía órdenes superiores en ese sentido. Añadió que el paquete sería remitido al Gobierno civil.

Como «el Carolo» ya se viene distinguiendo por su animosidad contra nuestro diario, el camarada Mendiola puso en duda que tuviera tales órdenes excepcionales. Esto hizo montar en cólera a «el Carolo», quien requirió a la policía para que, bajó su responsabilidad, fuese detenido Mendiola.

Hemos procurado informarnos y no nos ha sido posible averiguar de dónde parten las órdenes de secuestro contra EL SOCIALISTA, ni siquiera si tales órdenes existen. Lo cierto es que la segunda edición de hoy, autorizada para circular, no se ha podido vender hasta las cuatro de la tarde. ¿De quién es la culpa? ¿Del gobernador civil? ¿Del administrador de Correos? ¿De «el Carolo»? ¿O también de esto somos responsables los socialistas?—(Diana.)

La Corporación municipal aprueba una moción de adhesión a los Ayuntamientos vascos.

VALLADOLID, 2.—En la sesión celebrada ayer sábado por la Corporación municipal fué aprobada por 19 votos contra 3 una moción de adhesión a la conducta de los Ayuntamientos vascos. De dicha moción copiamos los párrafos más interesantes:

«El Ayuntamiento de Valladolid declara que los Municipios vascos, al intentar la designación de representantes suyos para que estudien las cuestiones derivadas del concierto económico vigente, tratan de ejercitar un derecho del que nadie puede desposeerlos legítima y legalmente.

»El Ayuntamiento de Valladolid acuerda dirigirse a los Ayuntamientos de Bilbao, San Sebastián y Vitoria, felicitando en ellos a todos los Ayuntamientos vascos por la digna actitud que vienen observando frente a la agresión de que les ha hecho objeto el Gobierno.»

La moción fué defendida por el concejal republicano señor Polanco y por nuestros compañeros Remigio Cabello y Eusebio González Suárez.

Los tres demostraron con gran acopio de datos cómo el Gobierno ha impedido a los Ayuntamientos vascos el ejercicio de derechos legítimos y ha violado la autonomía municipal.

Dos concejales de derechas aprovecharon la ocasión para, a falta de mejores razones, verter conceptos poco correctos para Cataluña y Vasconia. (Diana.)

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Pago adelantado.

Juego peligroso

Los sucesos de ayer en la Castellana

Nuestros lectores pueden ver en este número lo ocurrido ayer en las obras que se realizan para la construcción de varios edificios públicos en la Castellana. También pueden ver en nuestro número de hoy la noticia de que los volantes de trabajo iban a ser facilitados por F. E., a cuyo organismo fueron enviados esos volantes.

Nosotros conocíamos la noticia desde el sábado, como lo demuestra la velada advertencia que hacíamos en nuestro número del domingo, advertencia que no quisimos hacer con toda claridad hasta tener bien confirmada la versión que habíamos recibido aquel mismo día, ya de madrugada.

Ahora resulta que, al parecer, los volantes que tenían los de F. E. no estaban debidamente autorizados por ningún contratista de aquellas obras, ya que el encargado de una de éstas se negó ayer a admitir en sus tajos a los que se presentaron con un volante solicitando ser admitidos inmediatamente.

Pese a esta aparente contradicción, nosotros tenemos indicios más que suficientes para sospechar que los volantes fueron enviados a F. E.

¿Se dió contraorden al sospechar que estábamos sobre la pista?

Desde luego, podemos afirmar que el mismo sábado, en un centro oficial, algunos funcionarios comentaban la noticia de que se había enviado a F. E. gran cantidad de volantes de trabajo para las obras de construcción de los nuevos ministerios en la Castellana.

Por otra parte, sabemos también que en Acción popular se hace propaganda entre los obreros parados, ofreciéndoles trabajo a cambio de que se afilien a aquella organización.

Como nunca faltan cándidos, algunos obreros acceden, y cuando les dan trabajo, después de afiliados, es por una semana. Transcurrida ésta, y conseguido ya el fin de haber apuntado en las listas de A. P. a los que acudieron, los despiden, alegando que hay que dar trabajo a otros.

Todo esto demuestra que hay patronos y contratistas que están realizando un juego que puede resultar peligroso.

¡Ah! Y no echen en saco roto nuestros lectores la vista perspicaz del señor Samper, que no se dió cuenta el sábado por la noche ni de la importancia y mucho menos de la intención que tenía la noticia que le dió un periodista anunciándole que se iban a repartir unos cuatro mil volantes de trabajo.

Ya sospechábamos que el señor Samper, además de ser un gran gobernante y un gran hacendista, era un gran psicólogo.

Claro está que a la misma altura que él, si no mejor, puesto que es su misión específica, quedó la policía. Lo mismo que nosotros y que quien nos lo dijo a nosotros, pudo haberse enterado la policía. Esto, ¡en el caso de que alguien afecto a ella no lo supiera!...

La multa a González Gil

La iniciativa de pagar por suscripción popular entre las organizaciones obreras y enemigos del fascismo la multa de 5.000 pesetas impuesta al aviador González Gil ha tenido la mejor acogida. Desde ayer se están recogiendo rápidamente donativos en la Secretaría de la Agrupación Socialista, y es seguro que ha de aumentar en intensidad la aportación de los camaradas en días sucesivos.

Las listas de donantes se publicarán en nuestras columnas a medida que se vayan completando. Por ahora sólo nos interesa hacer un nuevo llamamiento—aunque lo sabemos innecesario—al estímulo de los compañeros.

Las rentas del trabajo

Un obrero muerto al desprenderse una piedra

JAEN, 3. — Cuando se dedicaban al trabajo en un cantera de yeso, en el término de Cazalilla, Francisco Fuentes Fuentes y Francisco Andréu Godoy, se desprendió una piedra de grandes dimensiones, que aprisionó al primero, produciéndole la muerte instantáneamente. Andréu resultó levemente herido. — (Febus.)

UN EXTRAVÍO

Próximo al campamento de Salud y Cultura extravió el pasado domingo la compañera Joaquina Martín un reloj chapado en oro, de forma rectangular, grabada la esfera por detrás con las palabras «Cinco años».

Se agradecerá la devolución a dicha camarada en Valverde, 22, principal izquierda.

Estrella del Norte

Esta entidad ha organizado un ciclo de conferencias, que se celebrarán en el domicilio social de esta Sociedad, Topete, 24, los días 4, 5, 6, 8 y 10 del corriente, en el que intervendrán destacados miembros de la Asociación de Artistas y Escritores Revolucionarios, a las siete y media de la tarde.

Esta Sociedad ha hecho una suscripción en favor de la familia del que fué miembro de ella, el malogrado Joaquín de Grado, ascendiendo lo recaudado a 176,25 pesetas; advirtiéndose a todos los trabajadores de Madrid, y principalmente a los de la barriada de Cuatro Caminos, que la suscripción sigue abierta hasta el día 5 del actual.

En Oviedo

Cierra el comercio durante el entierro de un camarada

OVIEDO, 3.—Continúa la huelga en la cuenca minera de Langreo.

Cerró el comercio con motivo del entierro del socialista muerto en los últimos sucesos. Hay alguna excitación; pero hasta ahora no ha habido incidentes.—(Febus.)

Propaganda socialista en provincias

MELILLA, 4 (1 m.)—En el local de la Sociedad de Tipógrafos dió esta noche una conferencia el camarada Ramón Lamoneda sobre «Problemas de la Federación Gráfica», invitando a los camaradas de Melilla a que se federen. Hizo la presentación del orador el camarada Ricardo Cantón, presidente de la entidad organizadora.

El numeroso público que llenaba el local ovacionó al conferenciante.

Mañana se celebrará un importante mitin socialista en el teatro Imperial, en el que hablarán los camaradas Acuña y Lamoneda.—(Diana.)

CARABAÑA, 3.—Organizado por la Federación Provincial de Juventudes Socialistas de Madrid se celebró ayer en esta localidad un importante acto de propaganda, al que asistieron numerosos trabajadores.

Presidió el compañero Tomás Sanz Calleja, presidente de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra, y habló el camarada Isidro R. Mendieta, que comentó el momento político, manteniendo las consignas revolucionarias de las Juventudes Socialistas.

El acto transcurrió en medio de gran entusiasmo. Al final se cantó «La Internacional», dándose numerosos vivas.—(Diana.)

En lo sucesivo, toda la correspondencia para la Unión General de Trabajadores debe remitirse con la siguiente dirección:

FRANCISCO L. CABALLERO

Secretario de la Unión General de Trabajadores
Fuencarral, 93, entresuelo. MADRID

Los giros deben remitirse a la misma dirección y a nombre de Felipe Pretel.
El nuevo número del teléfono es el 24413.

Cooperativa Socialista Madrileña

COMESTIBLES -- VINOS -- CALZADOS -- PAPELERÍA

GIRO ANUAL: 2.000.000 DE PESETAS

Edificio propiedad de la COOPERATIVA SOCIALISTA. -- Valencia, 5. -- MADRID

OFICINAS: Libertad, 34. Teléfono 14033
COMESTIBLES: CASA CENTRAL, Libertad, 34
SUCURSALES: Valencia, 5; Francisco Giner, 1; Pilar de Zaragoza, 47; Arganzuela, 1
SECCIÓN ZAPATERIA: Gravina, 16
SECCIÓN OBJETOS DE ESCRITORIO: Libertad, 34
BODEGA CENTRAL: B. Bachero, 62
Bodegas propias en Mora, Yébenes y Madridejos (Toledo)
FINCA: Valencia, 5
Cuartos, Secretarías, Salones todo confort

La alianza Gil Robles-Lerroux

Parece que ya está ultimado el plan que resolverá la próxima crisis

Un periódico de la noche publicó la siguiente información, que juzgamos verosímil:

«Ya están de acuerdo en lo fundamental. Solo quedan pormenores y detalles. Protagonistas: Lerroux, el partido radical y la Ceda. Lo fundamental, el paso libre de la Ceda a las responsabilidades del Gobierno. Pormenor: qué carteras se destinarán a los neófitos.

El Comité nacional de los radicales puede reunirse cuando quiera. Es igual. Lo más importante ya está asegurado. Consta positivamente que cuenta con más que sobrante mayoría el criterio de que el partido radical debe oponerse a que presida los Gobiernos formados a base de las huestes de don Alejandro cualquier miembro del partido que no sea su jefe. Criterio a rajatabla. Se acabaron de una vez para siempre los Gobiernos de base lerrouxista sin Lerroux. Primera imposición que se planteará resueltamente ante quien corresponda.

Otro acuerdo en firme: don Alejandro Lerroux no constituirá Gobierno sin el concurso de la Ceda. El jefe radical fundamenta su criterio en que la deplorable frecuencia de las crisis responde a la eliminación sistemática de toda posibilidad de formación de Gobiernos a base de la realidad parlamentaria. Es decir, no habrá Gobiernos estables, opina Lerroux, mientras la Ceda no tenga representación en ellos.

Sobre este asunto no hay que hablar más. De perfecto acuerdo, naturalmente, los señores Lerroux y Gil Robles. Sobre lo que se sigue negociando es sobre la distribución de carteras. Don Alejandro se niega terminantemente a entregar a los populistas ninguna de las carteras que supongan ejercicio de mando: Gobernación, Guerra, Marina. Tampoco está dispuesto a entregarles la de Agricultura ni la de Trabajo, por estar desarrollando estos ministerios una labor caracterizadamente republicana.

Nuestro autorizado informador no sabe nada sobre si, en cambio, se dará a la Ceda la cartera de Instrucción pública. Se comprenderá lo apremiante de nuestra interrogación. ¿Es que se considera que el ministerio de Instrucción no tiene que desarrollar una política franca y resueltamente republicana? Es posible — conjeturamos — que la compensación sea ésa: manos libres en la organización de la enseñanza; lo que, sin ambages, quiere decir preponderancia de la enseñanza privada, participación de los curas profesores en los exámenes, etc. Ni más ni menos que la reforma de la última reforma del señor Villalobos.

Sabido es que en las altas esferas se significó la conveniencia de que el ministerio de la Gobernación fuera regentado por el señor Guerra del Río. Esta alta indicación fué vox populi durante la tramitación de la última crisis. Pues bien, en los planes del señor Lerroux está que el actual ministro de Obras públicas pase a Gobernación y a Obras públicas el actual ministro de Comunicaciones, señor Cid. Algunos servicios actualmente vinculados a Comunicaciones pasarán a Obras públicas, y viceversa. Lo que no podemos precisar es si este traspaso o intercambio de servicios entre Comunicaciones y Obras públicas se hará o intentará antes o después de que se produzca la crisis.

Cree el señor Lerroux que la presencia de Guerra del Río en Gobernación compensa, siquiera en parte, el efecto de la entrada de los populistas en el Gobierno, toda vez que el actual ministro de Obras públicas ha destacado siempre su sensibilidad izquierdista dentro del partido. Se quiere subrayar, pues, la preocupación de los radicales por desenojar en lo posible a la opinión republicana, apelando a un sistema de compensaciones. En este sentido se piensa en don Rafael Ulled, actual director de Trabajo, que por su historia y su conducta de siempre figura también en el ala izquierda del partido radical, para el desempeño de una cartera. Se nos dice también que en la nueva combinación ministerial figuraría don Justo Villanueva.

En resumen, los radicales están dispuestos a plantear este doble problema al régimen: 1.º Se acabaron las posibilidades de Gobiernos preponderantemente lerrouxistas sin Lerroux; 2.º Los radicales no vuelven a participar en Gobiernos en los que no figuren representantes de la Ceda, sin los cuales no puede haber en modo alguno situación política estable.

Se tratará de paliar, como hemos dicho, los efectos de estas resueltas actitudes dando entrada en el Gobierno, y trasladando a carteras de grandes responsabilidades políticas, a radicales que figuran en el ala izquierda del partido. Dentro del Gobierno actuarán a manera de «compeolas» frente a las seguras codicias reaccionarias de los populistas.

Desde luego se sigue pensando en plantear la crisis antes de la reapertura del Parlamento, dentro de la segunda quincena de septiembre. En esto, sin embargo, la opinión radical está dividida, pues son muchos los radicales que, con no pocos miembros del Gobierno, opinan que crisis de esta envergadura deben ser planteadas y resueltas de cara a las Cortes.»

LOS RESTOS DE GALÁN Y GARCÍA HERNÁNDEZ

El traslado a Madrid se hará el día 15 de este mes

El Ayuntamiento lo tratará en la sesión del viernes

Se nos remite para su publicación lo siguiente:

«La Comisión pro traslado de los restos de los mártires de Jaca lleva sus trabajos con pasmosa celeridad, y desde el pasado viernes se ha constituído casi pudiéramos decir que en sesión permanente.

En obediencia al imperativo categórico de sus partidos, las representaciones republicanas y socialistas, después de celebradas varias entrevistas con el jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid, han adoptado la resolución de que el traslado se efectúe el día 15 de septiembre actual.

Ya es conocido de la opinión el propósito de que, provisionalmente, se depositen los restos de Galán y García Hernández, infamemente sacrificados en Huesca, y los de los tres soldados y un paisano muertos en aras del ideal republicano, en la Puerta de Alcalá, dando así tiempo para que la Comisión pro Monumento, cuyos trabajos llevan también acelerado ritmo, levante en el adecuado lugar la magnífica fábrica que encierre perpetuamente las gloriosas reliquias de los mártires de Jaca y recuerde eternamente que, merced al heroísmo de Galán y García Hernández y a la noble rebeldía de Jaca, cayó para siempre la monarquía y se instauró la República en España.

Para estos insignes revolucionarios ha llegado la hora de la justicia, y es de esperar que nadie se atreva a oponerse a la voluntad del pueblo, demostrando así que son infundados los rumores que atribuyen a determinados elementos del Gobierno el propósito de entorpecer y dilatar lo que constituirá magna manifestación de republicanismo y admiración a sus héroes.»

El Ayuntamiento accederá a que reposen en la Puerta de Alcalá.

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Policía urbana del Ayuntamiento de Madrid. Se discutieron diversos asuntos—de los que damos cuenta en otro lugar de este número—, y después se trató sobre la propuesta de habilitar una pequeña cripta bajo el arco central de la Puerta de Alcalá, para depositar allí los restos de Galán y García Hernández, que serán trasladados a Madrid a mediados del corriente. Una vez terminado el monumento que a la memoria de los heroicos capitanes va a ser construído en la plaza de la República, se procederá al traslado definitivo.

La Comisión aprobó la citada propuesta, acordando proponer al Ayuntamiento que las obras precisas para ello sean ejecutadas por Administración.

El alcalde ha dispuesto que el dictamen aprobado ayer mañana por la Comisión de referencia sea incluído en el orden del día de la sesión plenaria del próximo viernes.

El capitán González Gil

Un hombre y un carácter

A estas horas serán muchos los que sepan que el capitán González Gil fué el aviador que con gran pericia dejó caer una monumental corona de flores en la tumba del obrero vilmente asesinado, pero seguramente serán muy pocos los que conozcan los sacrificios y privaciones que este modesto e inteligentísimo ingeniero-militar está pasando por no querer doblegar su carácter entero ante las exigencias de sus jefes, poco en armonía con sus convicciones profundamente republicanas y de gran comprensión hacia las necesidades del proletariado.

El capitán González Gil fué uno de los que más contribuyeron a la revolución de diciembre en Cuatro Vientos, al lado de Queipo de Llano y del comandante Franco, trabajando como nadie para conseguir su triunfo.

Fracasado el movimiento, huyó al extranjero y vivió en el destierro con toda clase de privaciones.

Al advenimiento de la República se le repuso en Aviación militar, nombrándole jefe de Talleres centrales de Cuatro Vientos, cargo que desempeñó con el máximo tacto y acierto, por su gran cariño al obrero.

Sentía sus necesidades como si fueran propias y gracias a sus continuas gestiones los obreros de Aviación militar conquistaron mejoras nunca soñadas, en el orden moral y económico, durante los Gobiernos netamente republicanos de Alcalá Zamora y Azaña.

Luego vino la euforia radical y empezó el calvario de este militar bueno y esencialmente demócrata y liberal.

Era republicano y socializante y no le podían perdonar este gran pecado en el ejército.

Vino inmediatamente una serie de intrigas y persecuciones, y sobre todo se le ponía el veto sistemáticamente a todo lo que proponía a la superioridad y significase una reivindicación para el proletariado de aviación.

Su nobleza de alma y su concepto de la justicia no pudo con tan bajas pasiones y pidió el pase a la reserva, dedicándose desde entonces modesta y oscuramente a la meritísima labor del perfeccionamiento de la avioneta.

Ahora, que ha tenido el gesto gentil de asociarse al trabajador español, honrando a uno más de sus mártires, el Gobierno que padece España se apresura a recompensar sus méritos con una multa de cinco mil pesetas.

Este heroico soldado, obreros todos, es uno de los nuestros, puesto que siente intensamente todos nuestros afanes.

Es preciso que todos contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas con nuestro modesto óbolo a pagar esa multa, nunca con tanta injusticia impuesta.

Y sobre todo en el momento de la victoria no olvidemos a aquellos que con mayor entusiasmo contribuyeron a nuestro triunfo.

UN OBRERO ESPAÑOL

Enseñanza práctica

Mecanografía, todos los dedos, 6 pesetas. Inglés, Francés, por conversación. Contabilidad, aritmética, ortografía, gramática, taquigrafía. Nuevos grupos 1.º septiembre. Instituto Taquimecanográfico, Fuencarral, 59. Dirigirse: Emilio Menéndez Pallarés, 4.

Lo de todos los domingos

Anteayer no podían faltar las consabidas detenciones de jóvenes socialistas

ALICANTE, 3. — La guardia civil ha detenido en Torrevieja a siete dirigentes de la Juventud Socialista que, uniformados, marchaban al campo, después de haber avisado a sus compañeros del lugar donde habían de reunirse. La fuerza pública impidió la salida de los grupos. Los detenidos son los camaradas Alfonso Torregrosa, Tomás Aniorte, José Aracil, Antonio Cubí, Manuel Alborte, Manuel Richart y Manuel Serrano.

Todos fueron llevados a presencia de la autoridad, dándose cuenta al gobernador, quien ha dispuesto que se multe a cada uno con mil pesetas. Después de notificárseles el castigo, fueron puestos en libertad.—(Febus.)

DE CERCEDILLA

Rectificación a mentiras político-taurinas

Por casualidad, y gracias a los amigos que lo leen todo, llegan a mis manos unas notas publicadas en dos diarios de la noche, contando lo acaecido en una novillada que medio se celebró el domingo, 26 del pasado, en Cercedilla.

Me interesa echar por delante que no voy nunca a los toros, que no entiendo ni una palabra de su técnica y que a la novillada de que se trata asistí por uno de esos inexplicables caprichos que suelen tener los veraneantes más o menos desocupados.

En los artículos publicados por «La Nación» e «Informaciones» se dice que los jóvenes de la «colonia» habían organizado una novillada a beneficio de los pobres. Esto es falso en sus dos extremos: la novillada se organizó por los empresarios de la plaza, y lo del beneficio de los pobres, que ponían los programas, es una argucia, ya empleada en el pueblo más veces, para burlar los impuestos.

Prueba de que a los pobres no llegan los ingresos es que, a pesar de la devolución del 50 por 100 del valor de las entradas, aún han quedado a los empresarios 1.000 pesetas, que se han repartido, según manifestaciones de alguno de los tres interesados fácilmente comprobables.

Mi intervención en este asunto, lanzado a la publicidad sin firma, seguramente por dos de los empresarios, *fascistas en activo*, no llegó más que a evitar uno de esos estúpidos y graves conflictos a que suelen dar lugar los toros en los pueblos.

Se habían lidiado y muerto tres toros; salió el cuarto, que limpió la plaza de lidiadores, y motivó que desde los tendidos, principal y primeramente desde las localidades más caras, se comenzase a reclamar la devolución del importe abonado en vista de que los cuatro novillos anunciados quedaban reducidos a tres y no se cumplía el programa.

Parece que en vez de este novillo debía haberse soltado un becerro.

Cuando se pretendió encerrar al toro, que recorría la plaza triunfante, se opusieron los mozos del pueblo y saltaron al ruedo. Los contuvo y logró desalojar la plaza pacíficamente el teniente de alcalde, socialista, Mariano Rubio. Es decir, que el excitador de que hablan los dos diarios mendaces desempeñó, precisamente, un papel opuesto al que con aviesa intención le atribuyen.

Yo, espectador hasta aquí, salí de la plaza de toros y llegué a la del pueblo en el momento en que los mozos venían al Ayuntamiento, después de no encontrar a la Empresa. Los contuve. Fuí obedecido en el acto en que les aconsejé disolverse y evité que llegaran a donde estaba la guardia civil.

Subí al salón de sesiones del Ayuntamiento, donde estaban el empresario y concejal don Jesús Sáez de Miera, el alcalde y otros concejales, y pedí una solución, insistiendo en que era necesario evitar un conflicto de orden público. Cuando el señor Sáez de Miera me dijo que devolvería el 50 por 100 de la entrada, y me rogó que lo comunicara así a los que reclamaban la totalidad, lo anuncié desde el balcón y quedó reducido a nada lo que tenía caracteres poco tranquilizadores.

Lo otro, lo que dicen los dos papeles de la noche, no tiene más valor que el de baba derramada por los «pobres», que pensaron obtener 1.000 pesetas de ganancia en una tarde y se han quedado con poco más de 300 cada uno, y su piel íntegra gracias a mí.

M. ALONSO ZAPATA

En Salamanca

Ayer se declaró la anunciada huelga en el ramo de la Construcción

SALAMANCA, 3.—Ha comenzado la huelga del ramo de la Construcción. El paro ha sido secundado por la U. G. T., C. N. T. y otros Sindicatos.

La huelga transcurre pacífica, sin haberse registrado ningún incidente.

El ramo de la Construcción está integrado por más de 3.000 obreros; pero sólo huelgan unos 800, que son precisamente los que tienen trabajo.

Esta huelga causa grandes perjuicios, sobre todo a los comerciantes, que, con motivo de la proximidad de las ferias, realizaban obras de consideración en sus establecimientos, y quedan por este motivo paralizadas. (Febus.)

Consecuencia de las confidencias

Después de una gran movilización de fuerzas se detiene a ochenta y seis comunistas que celebraban una reunión autorizada por el gobernador

VALENCIA, 3.—A las once de la noche se presentaron unos camiones con fuerzas de asalto en el Camino del Grao, número 62, donde está situado el Casino Racionalista, y en el que actualmente se exhibe una exposición de arte proletario. El edificio fué acordonado por la fuerza, y parte de ésta penetró en los salones donde estaban congregados 86 comunistas, hombres y mujeres, quienes fueron copados.

Entre un gran lujo de precauciones, y manteniéndose a los centenares de curiosos a larga distancia, los detenidos fueron trasladados al Gobierno civil en los camiones de la fuerza pública.

En el Gobierno civil han permanecido hasta las dos de la madrugada, hora en que todos fueron puestos en libertad.

Se trata de una plancha extraordinaria. Una confidencia recibida en el Gobierno civil había indicado que en el Casino de referencia se celebraba una reunión clandestina de comunistas, en la que se iban a tomar gravísimos acuerdos. De ahí que se enviasen los camiones de asalto y celulares y que se diera el bochornoso espectáculo que queda referido.

El resultado es que la reunión que estaban celebrando era tan legal que había sido autorizada por el propio Gobierno civil.

Respecto a la delación, no es éste el primer caso que se produce, atribuyéndose las confidencias a miembros de entidades fascistas y monárquicas.—(Diana.)

Información política

El alto comisario regresará hoy a Tetuán.

El alto comisario permaneció toda la mañana de ayer en la Presidencia del Consejo trabajando con los funcionarios de la Inspección de Marruecos en asuntos de aquella zona.

Dijo el señor Rico Avello que hoy por la mañana marchará a Tetuán y que inmeditamente reunirá los presupuestos parciales del Protectorado y también recibirá orientaciones de las posesiones del Africa Occidental para confeccionar el presupuesto y remitirlo a Madrid.

El jefe del Estado, a Huesca.

Ayer mañana marchó a Huesca el presidente de la República. Desde aquella capital aragonesa se trasladará a Jaca para visitar a su hijo.

Despidieron al jefe del Estado el presidente del Consejo, los ministros que se encuentran en Madrid y otras autoridades.

El presidente del Consejo, en plena actividad.

El jefe del Gobierno pasó toda la mañana de ayer en su despacho trabajando.

Al abandonarlo a las dos de la tarde dijo que le había visitado el ministro de la Guerra para despedirse, porque por la noche comenzaba el descanso de ocho días para realizar una cura de aguas.

Agregó que no podía dedicar la tarde al estudio de presupuestos porque el subsecretario de Marina, señor Pich y Pon, está en Barcelona y el presupuesto de Trabajo todavía no está ultimado.

Dijo también que marchaba a la Fuenfría, donde dedicaría la tarde a despachar algunos asuntos.

Tranquilidad.

El subsecretario de Gobernación recibió ayer a primera hora de la tarde a los periodistas, manifestándoles que el ministro estaba conferenciando con una Comisión del Ayuntamiento de Sevilla sobre diversas cuestiones relacionadas con dicha capital.

Las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

La colección de EL SOCIALISTA

Un ruego de la Ejecutiva del Partido

La Comisión ejecutiva del Partido Socialista ha sido informada últimamente de que la colección de EL SOCIALISTA de sus primeros años había sido encontrada inservible por haberse recortado de varios ejemplares algunos artículos que fueron editados en folleto en la Gráfica Socialista.

Del año 1886 falta el número correspondiente al 12 de marzo; del año 1887, el del 24 de septiembre; del año 1888, todos los números de marzo a diciembre inclusive; del año 1889, de febrero a mayo, inclusive.

Se encarece, por lo tanto, a las colectividades obreras, afiliados o sus herederos que puedan disponer de los ejemplares de EL SOCIALISTA que se señalan, los remitan a nombre de Enrique de Francisco, Carranza, 20, Madrid.

Hacemos este ruego en nombre de la Ejecutiva del Partido, y no dudamos de que todos los afiliados pondrán el mayor interés en poder reparar esa falta.

En un Ayuntamiento catalán

Se producen vivos altercados, de los que resultan varios heridos

LERIDA, 3. — En el pueblo de San Martí de Malda se celebraba sesión en el Ayuntamiento para tratar de asuntos de riegos. El público llenó el salón de sesiones, y en el transcurso de la discusión los ánimos se excitaron y acudió más público, que se situó alrededor de la Casa Consistorial. Como los ánimos se excitasen más aún, el alcalde ordenó desalojar el salón, pero el público se negó. Entonces requirió el auxilio de la guardia civil, acudiendo a cumplir su orden una pareja, que no pudo penetrar en el salón porque fué desarmada por el público y agredidos los guardias, sonando algunos disparos. En vista de ello subió rápidamente el cabo comandante de la fuerza, pistola en mano, haciendo varios disparos y logrando ahuyentar al público. Los dos guardias resultaron heridos y varios vecinos contusionados. También resultó herido de gravedad Ramón Puig Torretes, con dos heridas de arma blanca, en el bajo vientre y en el muslo derecho. En el salón se recogieron dos cápsulas de fusil.

Después de la información practicada por los agentes de la autoridad, la Comisaría de Orden público ha detenido a los presuntos autores de los sucesos, vecinos de San Martí de Malda, y que son Jaime Monfa, José Moix, José Lloret y Antonio Solsona, todos los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad competente. Ha sido concentrada la guardia civil en dicho pueblo. — (Febus.)

¡CAMARADA!

Cuando necesites algún libro, pídelo a la Administración de EL SOCIALISTA, y nosotros, con sumo gusto, te serviremos. Con ello ayudas a las ideas y al órgano del Partido.

ACLARACIÓN

Don Antonio Urreta, secretario del Ayuntamiento de Manzanares, nos participa que es inexacta la alusión que de él hacíamos en nuestro número de anteayer relativa a su parentesco con el gobernador civil de Madrid, parentesco que no existe, como tampoco, según afirma, ha pretendido ser nombrado secretario del Ayuntamiento de Vicálvaro.

Queda hecha la aclaración que se nos pide.

La Federación de Estudiantes del Magisterio (U. F. E. H.)

A todos los alumnos del plan profesional

Compañeros: Necesario es que nuestro Comité nacional (San Bernardo, 70), os indique la marcha que sigue en la resolución de los problemas que tenemos planteados.

He aquí los puntos capitales que hemos tratado con el señor director, además de otros de los que se os dará cuenta en el próximo Congreso, ya que su inserción alargaría mucho esta nota.

1.º Eliminatoria de reválida.
2.º Colocación de profesionales.
3.º Lista definitiva de colocación.
4.º Inspección en el año de prácticas.

Referente al primer punto, un telegrama urgente del señor director cortó las eliminatorias de reválida que se estaban verificando en algunas provincias a causa de no haberse enterado directamente este Comité para haber obrado en lógica defensa de intereses.

Los demás problemas han encontrado eco de buena voluntad en el señor director, que desea resolverlos en la forma y prontitud que todos deseamos. Solo os pedimos que no os impacientéis, pues en el plazo fijado por la ley (o días más tarde, debido al concurso de traslado) tendréis la colocación, cumplida en la aceptación íntegra de lo marcado en el reglamento.

Pedimos del ministerio una justa atención por la gravedad del asunto, ya que la norma que se dicte es la que ha de seguir imperando en años sucesivos, y de ser desatendidos o mal resueltos, podrían acarrear el fracaso del plan profesional.

Salud y U. F. E. H. — *Jacinto L. Gueseña*, delegado de prensa.

De la "Gaceta"

Los préstamos a los agricultores

La «Gaceta» del domingo ha publicado un decreto de la Presidencia, que dice en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º Con el fin de seguir atendiendo a las operaciones que viene realizando el Servicio nacional de Crédito Agrícola, preferentemente las de préstamos prendarios con depósito de trigo, se transferirán 50 millones de pesetas de la cuenta corriente del Servicio de Tesorería a la denominada "Entregas al Banco de España para préstamos con garantía de depósitos de productos agrícolas".

Art. 2.º Las operaciones de préstamos con garantía de depósito de trigo que se efectúen por el Servicio nacional de Crédito Agrícola con cargo a los 50 millones de pesetas antes citados, se ajustarán en su concesión y reintegro a las normas establecidas en los decretos de 12 y 26 de julio de 1934.»

Federación Española de Trabajadores de la Tierra

En favor de los campesinos presos

Continuando las gestiones iniciadas anteriormente por la U. G. T., la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra y el Sindicato de Abogados Socialistas, fué a visitar una Comisión al señor Samper y al fiscal de la República, quienes prometieron atender con el mayor interés las peticiones de indulto que se les formulen en favor de los campesinos condenados a raíz de la última huelga.

Con ese motivo, la Federación de Trabajadores de la Tierra cursará las oportunas indicaciones para la tramitación de dichos indultos.

Madrid, 1 de septiembre de 1934.

En Zamora

La huelga de la Construcción y la "actividad" del delegado de Trabajo

ZAMORA, 3. (Por telégrafos.) — Continúa unánime la huelga general del ramo de la Construcción, que lleva ya semana y media. Las organizaciones locales prestan auxilio económico a los huelguistas, y se espera igual tipo de ayuda de las organizaciones de Madrid y provincias. El delegado provincial de Trabajo no reside en Zamora ni ha aparecido por aquí desde que se declaró la huelga. Sin duda, no le interesa su solución, y por este motivo no interviene. Hoy, sin embargo, ha venido... a cobrar su sueldo. El espíritu de los trabajadores es admirable. — (Diana.)

Legislación eufórica

El pintoresco y extraño decreto sobre servicio de limpieza en las playas

«Artículo 1.º Por el ministerio de Marina se procederá, mediante el oportuno concurso, a la adjudicación de la concesión del servicio de limpieza de las playas de la provincia marítima de Barcelona a quienes estén en condiciones de prestarlo debidamente y lo soliciten en el plazo que se señala y se sujeten a las condiciones que se fijan por dicho ministerio.

Art. 2.º El citado servicio será prestado por el concesionario bajo la inspección del delegado marítimo en toda la provincia marítima de Barcelona, quien cuidará de que el mismo sea ejecutado en debida forma, pudiendo imponer multas hasta 500 pesetas cuando dicho servicio fuera deficiente.

Art. 3.º El concesionario estará obligado a mantener las playas de la demarcación objeto de la concesión en el mayor grado de limpieza, evitando con el mayor celo la presencia de toda clase de objetos que puedan ser nocivos a la salud pública, como desperdicios de comidas, residuos de papeles y trapos, etc., así como aquellos que puedan producir daños materiales, como latas, trozos de botellas, cascotes peligrosos, etc., a fin de que en todo momento las playas reúnan las debidas condiciones de limpieza e higiene necesarias para solaz y esparcimiento del público en general.

Art. 4.º Para atender a los gastos que ocasione el mencionado servicio de limpieza de playas, que deben ser de cuenta de los que de dicho servicio se benefician, es decir, de los ocupantes de dichas playas, deberán éstos abonar, una vez al año y por tal concepto a los concesionarios del citado servicio a razón de una peseta por metro cuadrado de playa ocupado por instalaciones de casetas, toldos, barracas, etc., y, en general, por toda clase de concesión hecha con carácter temporal o eventual en dichas playas, con un mínimo de 10 pesetas anuales por cada ocupación, debiendo efectuar estos pagos por años naturales.

Art. 5.º En las concesiones de carácter permanente correrá a cargo de los beneficiarios de dichas concesiones el servicio de limpieza, pero solamente en la parte de su concesión utilizada directamente por ellos.

En los casos de manifiesto abandono o negligencia en la prestación de este servicio por parte de los citados beneficiarios, podrá el delegado marítimo encargar el mismo al concesionario del servicio de limpieza de playas, debiendo, en tal caso, abonar el respectivo beneficiario los gastos que dicho servicio ocasione. La limpieza de los trozos de playa de las concesiones permanentes, no utilizados directamente por los beneficiarios de las mismas y ocupados por terceras personas, estará a cargo exclusivo del concesionario del servicio de limpieza en las playas de la provincia, debiendo los ocupantes abonar, por tal concepto, lo que les corresponde, de conformidad con lo prescrito para las ocupaciones o concesiones de carácter temporal o eventual en el artículo 4.º del presente decreto.

Art. 6.º En las concesiones de carácter temporal o permanentes hechas por el Estado o los Ayuntamientos en la zona marítimo-terrestre, el servicio de limpieza de las playas correrá a cargo del concesionario de dicho servicio, quien no podrá recabar por ello pago alguno de los Municipios respectivos, siendo los ocupantes de los trozos de playas de esas concesiones los obligados a satisfacer el importe correspondiente, con arreglo a lo ordenado en el citado artículo 4.º de este decreto para las ocupaciones o concesiones de carácter temporal o eventual.

Art. 7.º El delegado marítimo percibirá, en concepto de derechos por los trabajos de inspección a que se refiere el artículo 2.º de este decreto, el 10 por 100 de lo que se recaude en toda la provincia marítima de Barcelona por la prestación del servicio de referencia.

Art. 8.º La concesión del servicio de limpieza de playas de la provincia marítima de Barcelona, a que se refiere el presente decreto, será de una duración de veinte años, pudiendo, no obstante, el Estado anular la concesión al terminar los cinco primeros años de dicha concesión, cuando se demuestre, mediante la formación del oportuno expediente, que los servicios a prestar por el concesionario no se ajustan a las disposiciones dictadas al efecto.

Art. 9.º Los delegados marítimos de las provincias marítimas que, a su juicio, estimen que las playas de su jurisdicción se encuentran en estado de abandono o descuido, por lo que al servicio de limpieza se refiere, deberán dar cuenta a la Subsecretaría de la Marina civil para que por el ministerio de Marina se proceda a proveer debidamente dicho servicio en forma análoga a lo dictaminado para la provincia marítima de Barcelona.»

Un artículo de "El Diluvio"

"Lerroux merece la execración popular"

«El Diluvio» de Barcelona ha publicado el siguiente artículo:

«No se nos culpe de la persistencia en los reproches políticos a Lerroux bajo el régimen monárquico. Como en ocasión alguna mereció la alabanza de los republicanos consecuentes y austeros, sistemáticamente tuvimos que combatirle. En la mente de todos está que Lerroux, lejos de acelerarlo, retardó el destronamiento de la abyecta dinastía borbónica.

Después de proclamada la República, no fué menos recriminable la actuación política de Lerroux. A regañadientes permaneció en el Gobierno provisional, porque en él considerábase postergado, y al recabar su libertad de acción cuando no le fué posible sustituir al señor Alcalá Zamora en la jefatura del Poder ejecutivo, convirtióse, con sus incondicionales partidarios, en un elemento de perturbación para la República.

No se atrevió entonces Lerroux a expresar claramente sus designios. Vacilante, receloso, incurría en constantes contradicciones. En la sombra intrigaba contra el Gobierno, pero en público absteníase temerosamente de combatirle. Si alguna vez se atrevió a dirigir reproches a los republicanos que con él habían compartido las funciones de gobierno, hízolo tímidamente, de soslayo, por miedo a que ante la nación, en las Cortes constituyentes, le echasen en cara la ingratitud que cometía con quienes, pudiendo excluírle, le habían admitido en el primer Ministerio republicano.

Pero no tardó mucho Lerroux, espoleado por la ambición, en exhibirse políticamente tal cual era en realidad. La campaña obstruccionista que con sus adictos realizó en las Constituyentes puso de resalto el desprecio que le inspiraba el nuevo régimen. Sus posteriores coqueteos con las derechas fueron una prueba inequívoca de que estaba firmemente decidido a posponerlo todo a mezquinas ansias de exaltación y a ruines deseos de venganza personal.

Nosotros, en las postrimerías del régimen monárquico, excitamos sinceramente a Lerroux a que rectificase su pasado y se redimiera de sus enormes yerros y de sus tremendas culpas. Más tarde le requerimos para que no realizara contra la República una labor fratricida, primero con la obstrucción parlamentaria y después con el acercamiento a las derechas y las tentativas de anulación de la obra legislativa de las Cortes constituyentes.

Lerroux, lejos de enmendarse, reincidió insensatamente en sus propósitos de ambición y de venganza. En repugnante contubernio con todas las derechas, confabuladas contra la República, tuvo la impudicicia de acudir a los comicios para la elección de las actuales Cortes, y en ellas ha llegado al descoco de iniciar unas veces y consentir otras la inconstitucional derogación de las leyes laicas y de carácter social puestas en vigor por las Constituyentes, así como la concesión de una vergonzosa amnistía a todos los condenados como enemigos del régimen. Lerroux, para dar pábulo a sus ambiciones de mando, en sus seniles afanes de encumbramiento, ha dejado la República a merced de sus enemigos, que si no piensan en una próxima restauración monárquica, acarician el deseo de imponer una nueva dictadura.

Estamos ante una inquietante, pavorosa, terrible incógnita. Rigen los destinos de la República unos políticos ineptos y débiles, juguetes de Lerroux, quien, con su incapacidad característica, gobierna entre bastidores. Cercana la reapertura de las Cortes, nos amenazan dos graves peligros: o la vuelta de Lerroux al Poder en procaz amontonamiento con las derechas o la caída real de la República, aunque ésta se conserve de nombre, como sucedió con la de 1873 a contar de la disolución de las Cortes por el general Pavía el 3 de enero de 1874.

¡Y en momentos tan críticos, tan angustiosos se les ha ocurrido a los aduladores de Lerroux consagrarle un homenaje nacional! Ese acto de acatamiento inmerecido pone en el mayor de los ridículos a quienes lo ofrecen y, lejos de elevar, rebaja al que lo recibe. Porque Lerroux, como político, así por la labor realizada antes como después de la proclamación de la República, más que enaltecimiento, merece una exoneración.

Quiere tributársele una apoteosis, rendírsele los honores de una glorificación, cuando, justicieramente, por sus inconsecuencias, sus veleidades y sus egoísmos como conductor de multitudes antes, y por sus torpezas como gobernante luego, bien merecido tiene que se le señale, con escarnio y vilipendio, a la execración popular.»

"EL CUENTO NUEVO"

"Un hombre (episodio de 1906)", de F. Hernández Girbal

Angel Villatoro, excelente traductor de Lunacharski en «El Quijote libertado», que ensaya también su temperamento de escritor en su libro «Tres cuentos subversivos», acomete ahora, en unión de un grupo juvenil, el empeño de difundir entre el público este nuevo sentido literario, saturado de las preocupaciones de nuestro tiempo, aislado de las taras que enfermizan y ahogan a la añeja baraja literaria, con la que España ha entretenido su aburrimiento haciendo solitarios, y para ello ha fundado esta publicación de «El cuento nuevo», que dará cada quince días una de esas narraciones inquietas y apretadas de vibración jugosa, con la que irrumpen violentamente en los remansos literarios los escritores que traen savia nueva.

Este primer número ofrece un episodio sugestivo de nuestra Historia, no iluminado hasta ahora con la luz de estas abrasadas antorchas literarias: el del atentado de Morral en 1906 con motivo de la boda del que fuera rey. Ajustado con certera fidelidad histórica, vestido con un aliento estético, el episodio queda bien enmarcado en este primer número de «El cuento nuevo», precedido de unas palabras de Hernández Girbal y enjoyado con una magnífica portada de Carnicero.

«El cuento nuevo» arraigará rápidamente en la estimación popular. Su precio, 15 céntimos, lo pone al alcance de todos. Su calidad ganará el fervor de los lectores.

DOCTOR especialista blenorragia. Especial para obreros. De 8 a 10. Una peseta. Jacometrezo, 91.

DEMAGOGIA FASCISTA

Algunos afiliados a Falanje española acuden, engañados, a las obras en demanda de trabajo

Al insistir violentamente en los tajos del nuevo ministerio de Obras públicas, se produce una colisión y resultan varios heridos. -- Una nota de la Federación Local de la Edificación

A primera hora de la mañana se presentaron en los tajos del nuevo ministerio de Obras públicas numerosos individuos provistos de volantes de trabajo, por medio de los cuales se requería a los patronos para que, sin ningún género de excusa, los emplearan en sus tajos.

El encargado de las obras les advirtió la imposibilidad de satisfacer su requerimiento, ya que el cupo estaba cubierto y los volantes sumaban una crecida cantidad. Esta negativa exasperó a los solicitantes, afiliados a Falange española, los cuales, en medio de gritos de «¡Viva el fascio!», intentaron penetrar en las obras.

Al oír las voces y los vivas salieron de donde trabajaban los obreros pertenecientes a la U. G. T. y a la C. N. T.

Un obrero se dirigió a uno de los que llevaban los volantes, y le preguntó qué buscaban allí. Le contestó que venían a trabajar y que de allí no se irían sin trabajo.

Entonces el empleado en las obras le dijo que allí ni en ninguna obra de Madrid admitían ellos imposiciones de nadie.

No acababa el obrero de pronunciar estas palabras cuando sonaron los primeros disparos. Rápidamente se entabló un tiroteo, produciéndose la natural alarma en aquellos contornos. Tan intensa fué la colisión, que en pocos momentos se hicieron en el Hipódromo más de cuarenta disparos.

A los pocos minutos, los fascistas se dieron a la fuga, pudiéndose entonces recoger del suelo a los siguientes heridos, que fueron trasladados a la Casa de Socorro de Chamartín de la Rosa:

Máximo González Ostolaza, de treinta y seis años, con domicilio en San Martín, 16 (Tetuán), el cual sufría una herida de bala en la región ilíaca derecha, que fué calificada de pronóstico grave, y Antonio Alfeillo Barrios, de veinticuatro años, domiciliado en Narváez, 14, que sufría lesiones leves. Estos dos, falangistas. Y Emilio Cadalso Torres, de treinta y cinco años, albañil, con domicilio en la calle de Antonio López, el cual sufría una herida de bala en el codo, que fué calificada de pronóstico reservado. Este es un obrero de los que trabajaban en las obras del Hipódromo.

Rápidamente llegaron al lugar del suceso fuerzas de asalto y seguridad, que después de dar una batida por los alrededores, lograron detener a uno de los elementos perturbadores, llamado Francisco Sánchez Lafuente, de treinta y dos años, zapatero, con domicilio en Ríos Rosas, 15 (Tetuán), al cual se le apreciaron lesiones leves. Se le ocupó una porra de acero.

Incidentes en otras obras.

En las obras del Grupo escolar Eduardo Benot se presentaron ayer mañana nutridos grupos de individuos con idénticos fines a los anteriores. Aquí no sucedió nada de importancia, porque las fuerzas de seguridad expulsaron de los tajos inmediatamente a los alborotadores.

Los sucesos estaban previstos con anterioridad.

Como recordarán nuestros lectores, en EL SOCIALISTA del domingo apareció una nota destacando la desaparición de 4.000 volantes de trabajo, que, al parecer, habían sido repartidos por elementos derechistas entre sus protegidos. La noticia tomó tal cuerpo, que ayer mañana aparecieron las obras de Madrid extraordinariamente vigiladas por fuerzas de asalto. Naturalmente, como no existían tales puestos vacantes de trabajo, se produjeron los incidentes a que con anterioridad hicimos mención.

Primo de Rivera acude personalmente a una obra.

En unas obras situadas en el paseo de Atocha, a las que también acudieron los afiliados a Falange española, se personó, discretamente protegido por la fuerza pública, el diputado fascista Miguel Primo de Rivera.

Dicho individuo requirió al patrono para que emplease determinado número de sus protegidos. Como en aquellos momentos numerosos trabajadores que se hallaban en ellas se dieran cuenta de la calidad del visitante, y paralizando el trabajo marcharan hacia él amenazadoramente, abandonó los tajos sin lograr su propósito, siendo protegido en su retirada por los guardias que le acompañaban.

La Federación Local de la Edificación hace público su criterio en una nota.

Nos entrevistamos anoche con el compañero Edmundo Domínguez, secretario de la Federación Local de la Edificación, y demás miembros de su Comisión ejecutiva, para conocer al detalle los incidentes producidos en las obras durante el día. Nos refirieron aproximadamente lo ya narrado, anunciándonos a la par que, de producirse hechos semejantes, la Federación Local adoptaría enérgicas y radicales medidas que lo cortarían de una sola vez. Al mismo tiempo nos entregaron el siguiente manifiesto:

«Federación Local de Obreros de la Edificación de Madrid y sus Limítrofes. — Los elementos que dirigen Falange española han organizado una acción a base de explotar la necesidad de los obreros parados.

El sábado y domingo se han dedicado a reclutar obreros sin trabajo, que han congregado en su Centro de la calle del Marqués del Riscal, y los han provisto de unos volantes, en los que decían a qué obra tenían que ir a trabajar, sin que para tal resolución estuvieran admitidos por los patronos de estas obras.

Aunque el número de parados es excesivo, sólo han acudido un millar de obreros, menos conscientes o más necesitados, que se han prestado a ese sucio juego, en la creencia de que por este medio habían de encontrar trabajo.

El plan consiste en que, sabiendo los organizadores que por este medio no había de serles posible entrar a trabajar, los obreros, decepcionados, cuando volvieran a la calle del Marqués del Riscal a darles cuenta de este resultado, encender sus ánimos y decirles que la culpa de que ellos no trabajaran la tenía la Casa del Pueblo, para lanzarlos contra ésta y venir a perturbar, dando con ello lugar a que interviniera la fuerza pública.

Estos propósitos no solamente son condenables porque se opera sobre la miseria y el hambre de los trabajadores, sino porque, además, se pretende que entre éstos se produzcan estados de división, para aparentar los de Falange española ser los únicos y fieles defensores de los obreros sin trabajo.

Nos han asegurado que detrás de los grupos que iban mandados a trabajar, los guardias los escoltaban sin meterse con ellos, lo que claramente indica, si el hecho es cierto, la complacencia con que ven estos actos las autoridades.

La serenidad e instrucciones de los compañeros que están trabajando en las obras, al mismo tiempo que una estrecha solidaridad que ha borrado de momento toda diferencia ideológica entre los mismos, ha impedido que logren sus propósitos los elementos fascistas, teniendo que lamentar que esos propósitos hayan originado alguna víctima.

La Federación Local de la Edificación protesta contra estos hechos, sin que nos limitemos nada más que a expresar nuestra protesta en este escrito, pues estamos decididos, y ahora más que nunca, a que los trabajadores de la Edificación impidan esas mezquinas maniobras, con las que se pretende cimentar organizaciones enemigas de los trabajadores.

Y si los inconscientes o los egoístas se quieren seguir dejando engañar por esos elementos, los trataremos como traidores; pues siendo tan públicos y tan burdos estos propósitos están al alcance del conocimiento del más ignorante, y se atendrán a aquellas consecuencias a que, por su mal proceder, se hagan acreedores.

Quedan advertidas las autoridades de cuanto ha sucedido, y si los hechos se repiten, sin que por su parte traten de evitarlos, no con palos de ciego, sino empleando sus medios contra los iniciadores de estos manejos, sepan que, a pesar de su posible parcialidad, la Federación Local de la Edificación y todos los obreros de la Construcción estamos dispuestos a defender nuestras organizaciones con aquella entereza y decisión que ha caracterizado siempre nuestras luchas.—La Comisión ejecutiva.»

La estafa al Banco de España

Ante el juez que instruye el sumario prestan declaración aristócratas con título nobiliario y toreros de tronío

Durante el día de ayer han proseguido las actividades judiciales y policíacas encaminadas a esclarecer la ya famosa estafa de más de un millón de pesetas al Banco de España. Por su parte, los peritos señores Cuéllar y Gómez Campillo han entregado ya su dictamen sobre las firmas que figuran en los autos de este proceso. Según el referido dictamen, las firmas del industrial don Miguel Gálvez Jiménez — tanto la de conocimiento para abrir la cuenta en el Banco Hispano al fantástico Iranzo de Quirós como la que aparecía unida a la de este enigmático personaje en la ficha de dicha entidad bancaria — están también falsificadas.

Pedro Muñoz, en libertad.

Como consecuencia del dictamen citado, el juez que instruye el sumario ha dispuesto sea libertado Pedro Muñoz Ramos, asentador del mercado, ya que de la actuación de los peritos puede fácilmente deducirse, una vez demostrada la falsedad de las firmas del señor Gálvez, que Muñoz Ramos no se las había pedido para nadie, puesto que, además, él no las precisaba, por tenerlas en documentos de negocios habidos entre ambos anteriormente.

A las dos y media de la tarde se comunicó la libertad a Muñoz Ramos en presencia de su defensor, señor Serrano Batanero.

Comparecencias ante el juez.

El abogado asesor del Banco de España señor Alcocer visitó en la mañana de ayer al juez, señor Llorente Regidor, con objeto, al parecer, de entregarle una certificación para unirla al expediente.

Después desfilaron ante la presencia judicial los funcionarios de dicha entidad bancaria don Antonio Puch, don José Bustillo, don Darío Ruiz, don Angel Díaz y don José María Rancaño, comprobador uno de ellos, y al servicio de las ventanillas de la sección segunda de Cuentas Corrientes los demás.

Asimismo compareció ante el juez José Palma López, persona conocida por su trato con toreros y aristócratas, ignorándose de momento cuál haya podido ser el motivo de llamarle a declarar en este asunto.

Aristócratas y toreros, en movimiento

A las cinco de la tarde se constituyó de nuevo el Juzgado número 12 en su despacho oficial. Los periodistas intentaron hablar con el magistrado señor Llorente, quien se excusó amablemente de dar explicación alguna, fundándose en que el secreto del sumario se lo impedía.

Momentos después apareció en los pasillos de la Casa de Canónigos el ex conde de Altamira, quien a los pocos instantes pasaba a declarar ante el juez.

Detrás de este personaje llegó también el ex conde de Trastamara, quien también prestó declaración después del primero.

Compareció a continuación un señor apellidado Terroba, persona que, al parecer, frecuenta el trato de aristócratas y personas de cierta calidad social.

Por último acudió el torero Joaquín Rodríguez (Cagancho), que también había sido requerido por el juez para prestar declaración.

Poco después, los periodistas pudieron advertir que varios agentes recibían órdenes para que probablemente comparezcan hoy ante el Juzgado nuevas personas.

Parece posible que el juez ordene se libre exhorto para que comparezca ante él algún otro aristócrata de conocido título nobiliario, y también quizá en el día de hoy acuda ante el Juzgado una famosa artista que haya podido estar relacionada con el personaje anteriormente aludido.

Después de las seis y media de la tarde, el Juzgado dió por terminadas sus tareas.

La unión de los republicanos

Los republicanos nacionales se oponen a la fusión con demócratas y radicales socialistas y preconizan una acción coincidente

Preguntado el señor Gordón Ordás por un redactor de «Heraldo de Madrid» sobre la respuesta del señor Sánchez Román, ha contestado:

—Sí, es cierto. El sábado me visitó el señor Rodríguez Pérez para entregarme una carta que el señor Sánchez Román, como presidente del Comité ejecutivo central del partido nacional republicano, nos dirige al señor Martínez Barrio y a mí, en contestación al escrito que, firmado por los dos, le entregué personalmente en Fuenterrabía en nombre de los dos partidos, radical demócrata y radical socialista, proponiendo al partido nacional republicano la fusión con los que nosotros presidíamos, a fin de constituir los tres un partido único de nueva planta.

—¿Puede conocerse el sentido de la respuesta del señor Sánchez Román?

—Pues en esa carta, que ya conoce el señor Martínez Barrio y conocerán en breve los Comités nacionales de los partidos radical socialista y radical demócrata, se dice, en síntesis, que el Comité ejecutivo central del partido nacional republicano estima que en estos momentos no es la fusión la táctica que procede, porque considera que no es recurso eficaz para afrontar la situación difícil que atraviesa la República, sino que lo que conviene es la unidad de acción política para el rescate y la consolidación del régimen mediante un plan político de objetivos concretos, determinando con la mayor precisión posible los métodos de legislación y gobierno que ofrecerían los republicanos para cubrir las distintas etapas del plan.

—¿Cuál será, en estas circunstancias, la actitud de ustedes?

—Nosotros respetamos esta decisión, que en nada se diferencia, por otra parte, de nuestro criterio; pero creemos que esto que el Comité del partido nacional republicano propone lo mismo podía hacerse después de efectuada nuestra fusión, y ésa era una de nuestras propuestas a dicho partido cerca de los demás partidos auténticamente republicanos.

—¿Continuarán ustedes luchando en pro de la unión republicana?

—No puedo ocultarle que, tanto al señor Martínez Barrio como a mí, nos duele profundamente que sea imposible, por ahora, la realización de un propósito tan acariciado; pero nosotros continuaremos luchando con el mismo entusiasmo y el mismo desinterés que hasta ahora, y puedo afirmarle que los partidos que nosotros representamos acudirán en el acto al requerimiento que el partido nacional republicano les formule, a fin de establecer ese plan político de objetivos concretos que proponen.

—¿Qué partido republicano cree usted más indicado para tomar la iniciativa? ¿Acaso ustedes?

—No; nosotros no podemos tomar esa iniciativa, aunque, en realidad, tenemos en marcha una análoga, que en nombre del C. E. N. del P. R. S. inicié yo hace próximamente dos meses, visitando a este efecto a los señores Azaña, Sánchez Román Martínez Barrio, con quienes después he sostenido correspondencia sobre el particular, sin que hasta la fecha haya conseguido la aquiescencia de todos para celebrar una reunión en que se trataran los términos de un acuerdo común. Además, pues, de por derecho propio, corresponde también por esto al partido nacional republicano proponer su idea a los demás. Le garantizo que los partidos radical demócrata y radical socialista contestarán en el acto: «¡Presente!» Para nosotros apremia cada vez más el tiempo, y no seremos obstáculo a ningún propósito de unión republicana.

—¿Qué posición fijará al partido R. S. su Comité ejecutivo nacional?

—Nada puedo decirle en contestación a esa pregunta. El miércoles se reúne por la tarde el C. E. N. del P. R. R. S., y en esa reunión se tomará el acuerdo definitivo sobre si hemos de fusionarnos o no con el partido radical demócrata para formar con los dos un nuevo partido.

—Pero usted habrá formado un criterio, una opinión sobre esto...

—¡Claro que yo tengo opinión acerca de esto! Pero me permitirá que me la reserve hasta oír las de mis compañeros de Comité. Nuestro partido ha tenido siempre gran instinto republicano, y espero que el C. E. N. acierte plenamente en su decisión. No puedo decirle más.

Por conductos perfectamente autorizados podemos nosotros afirmar, a título de información, que de las gestiones inmediatas y del propósito de los magnates de los partidos radical demócrata y radical socialista se derivará la convocatoria de un Congreso nacional y de conjunto de ambos partidos en la segunda quincena del mes actual. Tal Congreso se celebrará probablemente en Madrid, y en él se verificará la fusión de ambas importantes organizaciones políticas en una sola y eficaz disciplina de partido, que trascenderá rápidamente a todo el país mediante una intensa campaña de propaganda que se ha de desarrollar por todas las regiones y sectores nacionales.»

Libros con descuento

Pida catálogo a la Administración de EL SOCIALISTA, Sección de Librería, Carranza, 20.

Vida municipal

Se van a establecer en Madrid estaciones de autobuses interurbanos

Ayer por la mañana se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de Policía urbana, Beneficencia y Sanidad, con asistencia de los señores Coca (que presidió), Talanquer, Marcos, Arauz y Buceta y de nuestros compañeros Celestino García, Henche, Redondo, Fernández Quer y Lucio Martínez.

Quedaron sobre la mesa 22 instancias solicitando autorización para dedicarse al cuidado de sepulturas y jardinillos del Cementerio municipal, como igualmente una ponencia del compañero Cordero relacionada con la elevación de tarifas ferroviarias y problema de las subsistencias.

De acuerdo con un oficio de la Dirección de Cementerios, relacionado con diversos particulares que afectan a su servicio, se acordó que por la Secretaría general se disponga el movimiento de personal preciso para que se cumplan exactamente los acuerdos municipales en cuanto al cuidado de sepulturas.

Fué discutida una ponencia del camarada Muiño en expediente relacionado con el establecimiento en Madrid de estaciones de autobuses interurbanos, acordándose se saque a concurso la instalación de dos auto-estaciones, imponiendo un canon para el Ayuntamiento del 10 por 100 de la renta bruta, como asimismo que instalaciones y negocio reviertan al Ayuntamiento en plazo de veinte años.

Como consecuencia de otra ponencia del mismo concejal, se acordó establecer vigilantes diurnos en la Colonia Fuente del Berro por cuenta y para servicio de los vecinos de aquella barriada.

Se acordó autorizar la instalación de una sala de fiestas en avenida de Eduardo Dato, 34, pero no así la de dos bares en los pasillos de la misma.

Fueron tratados otros asuntos de menor interés y, después de aprobarse varias licencias, se adoptaron los acuerdos que publicamos en otro lugar de este número con relación al traslado a Madrid de los restos de Galán y García Hernández.

Concierto de la Banda municipal.

Hoy, martes, a las diez y media de la noche, celebrará la Banda municipal un concierto popular en San Antonio de la Florida, con arreglo al programa que se fijará en las calles del distrito.

El IV Congreso de los trabajadores bancarios

Inaugura sus tareas con interesantes discursos de Amaro Rosal, Enrique de Francisco y A. de Gracia

En el salón teatro de la Casa del Pueblo comenzaron anoche las tareas del IV Congreso de la Federación Española de Trabajadores de Banca. Acuden al mismo 102 delegados, representando 78 Secciones, con un total de 18.268 afiliados.

El teatro del domicilio social de la clase trabajadora se encuentra adornado por las banderas de todas las Secciones bancarias españolas. Los pisos principal y segundo se han habilitado para que los ocupen aquellos compañeros interesados en escuchar las deliberaciones del Congreso.

Como de costumbre, las Federaciones de Industria han enviado delegados fraternales. También están representados la Federación Nacional de Juventudes Socialistas, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores.

A las once de la noche el compañero Amaro Rosal, presidente del Comité nacional, declara abiertas las tareas del comicio, con breves palabras de salutación. Resaltó la solemnidad del día, comparándole con aquel primer Congreso que se celebró con un reducido número de afiliados en la calle de Los Madrazo, hace varios años.

Alude a la obra realizada en la Federación Nacional desde el último Congreso celebrado hasta el actual. Esta Federación—dice—es una garantía para la revolución española.

Brevemente glosa las labores realizadas: contrato de trabajo, organización interna, capacitación revolucionaria de clase, establecimiento de un Montepío.

Comenta el estado específico actual de la clase trabajadora, que rebasa las ambiciones de profesión para llevarlas a un plano nacional. Es consecuencia—dice—de la rica experiencia vivida en tres años de República. A consecuencia de ella, los trabajadores bancarios, en el lugar que les corresponde dentro de la vanguardia del proletariado, lucharán por plasmar en una realidad las inquietudes revolucionarias ambientes. Por conquistar un mundo mejor para la clase trabajadora. (Muchos aplausos.)

A continuación el mismo compañero da conocimiento de numerosas felicitaciones recibidas de Federaciones Nacionales de Industria y Secciones bancarias representadas en el Congreso. Se acuerda expresar el agrado de los congresistas por ello.

En representación de los delegados fraternales hizo uso de la palabra el compañero Manuel Lois, que en breves frases deseó a los congresistas acierto en sus deliberaciones, expresándoles el saludo más cordial de los representados suyos en aquellos momentos.

Intervención de Enrique de Francisco

El compañero Enrique de Francisco, representante del Partido Socialista, intervino a continuación.

Expuso la satisfacción de la Comisión ejecutiva al saberse invitada a este Congreso. En primer lugar—dijo—, es preciso que hagamos constar nuestra identificación con la labor realizada por los trabajadores de Banca y Bolsa. Leyendo con detención la Memoria presentada a la aprobación del Congreso nos vemos precisados a reconocer su valía.

Recoge varias palabras pronunciadas por el compañero Amaro Rosal en su intervención para congratularse de la identificación existente entre el Partido Socialista y la Federación de Trabajadores de Banca. Nos une—dijo—una total identificación de principios.

Se nos echa en cara—añadió—lo que nuestros enemigos llaman una contradicción con los postulados de nuestro Partido en épocas anteriores. La apreciación es injusta. La potencialidad sindical y política de la clase trabajadora en determinados momentos de su historia exige emplear diversas tácticas, diversas normas de conducta. No se puede pedir que tengamos una aspiración programática semejante en todos los momentos de nuestra vida. Al comenzar nuestra marcha teníamos aspiraciones muy limitadas. Deseábamos insignificantes mejoras económicas, que hoy día se han logrado con creces. Entonces no existían las Federaciones Nacionales de Industria, sino pequeños organismos locales, que luchaban como podían.

Del mismo modo ha venido desarrollándose el Partido Socialista. Naturalmente que su programa ha sido siempre el mismo; pero el jalonamiento de sus diversas etapas ha producido tácticas distintas. Lo importante es el contenido, y nuestro Partido ha tenido y tiene un contenido revolucionario que será plasmado en la práctica, recurriendo tanto a procedimientos pacíficos como a procedimientos violentos.

Cita el ejemplo de la experiencia revolucionaria de 1917, a partir del cual las organizaciones obreras y el Partido Socialista se fortalecen intensamente. Alude después al movimiento de 1930, del cual se ha recogido, no ya un fortalecimiento revolucionario de las masas trabajadoras, sino una formidable experiencia histórica que nos facilita el camino para nuevas conquistas.

Ha sido una experiencia tan grande, que exige una rectificación de norma de conducta, que ha de empezar por una rectificación personal. Hubo un tiempo en que yo creí en la virtualidad de la democracia como sistema político para llegar a la emancipación de la clase trabajadora. Pero actualmente he salido de mi error. Cuando contemplamos a la burguesía deshacer de un golpe de palanca lo que afanosamente logró la clase trabajadora, nos vemos precisados a pensar en otros caminos tácticos que nos lleven al triunfo de nuestro programa. No es preciso que se abandone el camino de las conquistas parciales en talleres, en fábricas, en organismos beneficiosos para el proletariado. Pero al lado de este camino hemos de abrir otro más eficaz con todos los efectivos que podamos llevar a él.

Vemos todos los días la labor experimental que nos aleciona. Un caso, el decreto último de Gobernación, que quiere lanzar a la ilegalidad a las Juventudes Socialistas. Tenemos la seguridad de que esto no sucederá porque los jóvenes socialistas sabrán impedirlo. Pero el precedente queda sentado para deducir las consecuencias.

Tengamos fe en el triunfo del Socialismo, del Partido Socialista. Si yo no tuviese fe en el triunfo, no estaría una hora tan sólo en el Partido Socialista. Estaría en un partido republicano o en un partido reformista más en consonancia con mi pensamiento.

Nuestro Partido, para triunfar, se verá precisado a dejar tras sí — en los momentos actuales — una estela de violencia. Algunos compañeros no están conformes con ello. Y yo les digo: cuando en 1917 nos lanzamos a la lucha también se dejó en el arroyo una estela de violencia. Entonces había fe. ¿Ahora por qué no la hay?

Alude a continuación a la labor realizada por el partido comunista ruso en su revolución, ejemplo de sacrificio fructífero. ¡Ojalá — añade — en España nos suceda lo mismo! La clase trabajadora tendrá que lograr su porvenir o por grado o impulsada por las circunstancias. De esta convulsión saldrá la España nueva que nosotros deseamos.

Se ha dicho que las revoluciones no se hacen con el corazón. Se hacen con la inteligencia. Evidente. Yo, por ejemplo, soy un hombre que ha dado todo al Partido Socialista, menos inteligencia, porque carezco de ella. Pero, ¿desde cuándo el Partido Socialista ha de ser una élite de sabios? Nuestro Partido no es un partido de intelectuales puros. Basta el trabajador de buen sentido, capaz de rendir con eficacia para la clase trabajadora. No olvidemos que el fundador de nuestro Partido fué un obrero tipógrafo, más inteligente que muchos intelectuales. Pero él estableció con su conducta rígida y austera la norma de conducta colectiva de nuestro Partido. Esto nos basta. Como nos basta el saber recoger en todos los momentos las palpitaciones renovadoras del proletariado.

Quizá me haya excedido — concluyó — en mi intervención. Pero a mí me interesaba decir todo esto para que vosotros podáis decir, durante las tareas del Congreso, si estáis solidarizados o no con el Partido Socialista. (Muchos aplausos y exclamaciones afirmativas.)

Intervención de Anastasio de Gracia.

El compañero Anastasio de Gracia, en representación de la Unión General de Trabajadores, hace uso de la palabra.

Saluda a los congresistas en nombre de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, interesándose a continuación por unas palabras pronunciadas por el compañero Amaro Rosal, cuando aludió a las épocas en que la clase bancaria no se hallaba compenetrada aún con el resto del proletariado. Afortunadamente, esta etapa ha sido superada. Por ello nos encontramos unos y otros reunidos en la Casa del Pueblo. Con el deseo de cavar, cada día a profundidad mayor, los cimientos de nuestro progreso.

En los pocos años de vida que tiene vuestra Federación nacional habéis progresado extraordinariamente. Con menos trabajo que otras Federaciones hermanas, porque el medio ambiente en que os desarrolláis facilita intelectualmente el avance en la labor, a la par que la Central sindical en que habéis comenzado a dar los primeros pasos ha hecho más fácil vuestro camino.

A continuación se congratula del programa de trabajos que en el Congreso han de realizarse, principalmente de algunos de carácter profesional.

Pasa después a analizar la situación política. Se realiza vuestro Congreso —dice—cuando en España se ha abierto la crisis de valores políticos más profunda que se ha producido en nuestro país. Esa crisis política que nos hace pensar en un pronto triunfo de nuestros ideales. Tres años han bastado para producir este estado de cosas. Tres años que no nos atrevemos a calificar de revolucionarios, porque hoy como ayer toda la política burguesa se halla prostituída. Solamente se salvan nuestras organizaciones, tan potentes, tan fuertes ahora como siempre. Hoy como ayer, nuestro Partido es motivo de todos los odios, como lo son nuestras organizaciones sindicales. Y han avanzado tanto en este terreno, que con tal de vernos medio destruídos y a extramuros, no repararán, aunque se llamen republicanos, en el sacrificio de la República.

Ante esta situación, ¿qué de particular tiene nuestra posición? Es consecuencia ineluctable de la situación de la burguesía española. Cuando se cierran a las organizaciones sus cauces diplomáticos, no hay más remedio que dejarlas correr por los cauces revolucionarios. Fracasó la monarquía. Ha fracasado la democracia republicana burguesa, no solamente en España, en todo el mundo. Las dictaduras burguesas han impuesto su fuerza. Yo no quisiera hacer profecías, pero me veo precisado a decir que en nuestro país los brotes fascistas serán aplastados inexorablemente por la clase trabajadora, que tiene el suficiente temple y dignidad para acabar con este régimen, que no se diferencia en nada del que concluyó el 14 de abril de 1931. (Aplausos.)

Finalmente, el compañero Amaro Rosal, en nombre de los congresistas, devolvió a los delegados fraternales los saludos cordiales recibidos, y se pasa al segundo punto del orden del día.

Elección de Mesa provisional.

Después de una breve votación, la Mesa provisional queda elegida del modo siguiente: Guillén, de Valencia, presidente; Liñán, de Ceuta, y Pedro Domenech, de Alicante, secretarios.

La sesión de hoy.

Hoy continuarán sus deliberaciones el Congreso, a las cuatro de la tarde.

Lo inexplicable

El Gobierno escamotea las negociaciones con Roma

El ministro de Estado, que lo es, aunque parezca mentira, el señor Pita Romero, diputado gallego con los votos de la Orga, ha regresado hace unos días de Roma. Con ceño hosco se ha negado a hacer declaraciones. Es más: parece que ni siquiera tuvo la gentileza de saludar, cuando llegó, a sus compañeros, todos de su misma traza, los ministros. Los ministros no le guardarán rencor. Ya les habrá presentado sus excusas. Pero el país no es el Gobierno, afortunadamente. El señor Pita Romero podrá creerse superior a los demás consejeros y a todos ellos juntos. Lo que es inadmisible y no se puede tolerar sin protesta es que el ministro de Estado trate a la opinión española con ese desprecio olímpico con que ha tratado a sus electores, que le dieron los votos para que hiciera una política republicana y laica, por lo menos.

España tiene derecho a saber qué ha hecho el señor Pita Romero cuatro meses en Roma. Hay que decirle al país qué ocurre con el Concordato, concebido a espaldas de las Cortes y de la nación, tramado en las sombras de los consejos de ministros, a pesar de lo que establece en contra la Constitución. Pues ¿qué? ¿Hemos vuelto a los tiempos de la monarquía, cuando su majestad católica hacía y deshacía como si no existiera ni Parlamento ni el pueblo?

Pediríamos demasiado, lo sabemos, a este Gobierno antidemocrático si le exigiéramos que informara al país detalle por detalle de cuanto ha ocurrido en las laboriosísimas negociaciones con el Vaticano. Pero en buena teoría republicana y democrática, ¿qué duda cabe que el Gobierno está obligado a rendir cuentas de su gestión en todos los aspectos de su actividad? No se ha hecho así ni se hará porque esto no es una República. Desde el principio se ha observado en este pleito del Concordato un afán de sustraerlo al juicio—que sería protesta contundente—de la opinión pública. Las Cortes no tuvieron noticia oficial de que se preparaba un Concordato. Tampoco supieron que el ministro de Estado marchaba a Roma. Durante la estancia del señor Pita Romero en la Ciudad Vaticana ha habido un silencio oficial jesuítico en torno a las negociaciones. Lo que hemos sabido se lo debemos al periódico de la curia vaticana. El Gobierno ha estado engañando en este problema al país. Lo sigue engañando. A la vuelta del ministro, el silencio se ha acentuado. No parece sino que se trata de secretos de la estrategia militar o de un Convenio comercial delicado.

Sin duda, el Gobierno se niega a hablar por miedo a Roma, o sea a Gil Robles. Que Pita Romero, a pesar de prosternarse como un súbdito de Pío XI, ha fracasado rotundamente, es un hecho indiscutible. Roma ha toreado cuatro meses al Estado español, y avergonzada de su propia farsa, nos ha mandado a Pita con unas calabazas imponentes. De ahí el enfado del ministro y el silencio inexplicable del Gobierno.

¿Pero es que no se veía venir ese traspiés? Se sabía hasta en el planeta Marte que Roma no quería sellar ningún compromiso con este Gobierno porque esperaba—y espera—pactar en condiciones mucho más ventajosas con un Gabinete de la Ceda, el cual no se detendría ante ninguna concesión, por anticonstitucional que fuera. Lo sabía todo el mundo, menos el señor Samper y sus preclaros colaboradores. ¿O, sin ignorarlo, se lanzaron a perder el tiempo y el prestigio de la República española?

El país tiene que conocer lo ocurrido con el desgraciado asunto del Concordato, y los ministros, recusados por el pueblo, reservarse el orgullo para tratar con la curia romana.

El asesinato del compañero De Grado

Una carta de los presos socialistas y comunistas

La Sociedad de Escultores-Decoradores ha recibido de los presos socialistas y comunistas que se hallan en la cárcel de Madrid la siguiente carta:

«Prisión Celular de Madrid, 1-IX-34.

A la Junta directiva de la Sociedad de Escultores-Decoradores de Madrid. Presente.

Estimados camaradas: Los socialistas y comunistas prisioneros en esta cárcel de Madrid queremos hacer presente, al mismo tiempo que nuestra más indignada protesta contra el cobarde asesinato cometido en la persona de vuestro afiliado y camarada De Grado, la expresión de nuestro entusiasmo por la formidable demostración de unidad y de fuerza revolucionaria que con motivo del entierro de dicho camarada ha tenido efecto ayer.

Al conocer la imponente grandiosidad de este acto, todos nosotros hemos vibrado de emoción, seguros de que es prólogo de próximas y trascendentales victorias, en las que las fuerzas marxistas obtendrán el triunfo definitivo sobre el capitalismo agonizante.

Con saludos revolucionarios, quedamos vuestros y del Socialismo. — Por el Comité socialista, *Vicente López Jiménez*. — Por el Comité comunista, *Santos Alvarez*.»

COOPERATIVAS DE LA CASA DEL PUEBLO

EIBAR.—Teléfono 337.
Los mejores artículos a los mejores precios.

DESPACHOS

Central: Barrencalle, 4.
Sucursal: Arragüeta, 3.

GRAN SALON CAFE, plaza de la República.—Teléfono 391.

PRESERVATIVOS

Catálogo gratis, sin enviar sello.
LA DISCRETA. — SALUD, 6

LOS DEPORTES

Con el mes de septiembre comienza la actividad futbolística

En los primeros encuentros de campeonato vencen el Madrid, el Rácing de Santander y el Logroño.--También venció el Athlétic de Bilbao al Baracaldo

FUTBOL

El Madrid F. C. vence al Nacional por 3-1.

Como oportunamente se dijo, la Federación Castellana no permitió que se jugase este encuentro en el campo del Parral hasta que se consoliden las obras que ha realizado en su césped; por este motivo tuvo que contratar el campo de Vallecas, y bien que acertó, pues la afición que estuvo en el campo superaba a la cabida en el Parral.

Esto quiere decir que el estadio estuvo lleno de gente en la entrada general. Bien se lo merece el Club blanquiverde por el entusiasmo que puso el equipo ante el enemigo campeón de España.

El partido no tuvo gran emoción y quizá decepcionó un poco porque mucha gente fué para ver nuevos elementos, y tan sólo se encontró con uno en el Nacional, que fué Orriols, ex delantero del reserva del Barcelona.

Otro de los elementos que había de presentarse era Trabanco; pero, según nos dijeron, la causa de la no alineación de este equipier fué la baja forma que demostró en el entrenamiento a que se le sometió.

Como ya decíamos, el Nacional puso mucho entusiasmo durante todo el encuentro, y en algunas ocasiones desbordaban las líneas merengues y se aproximaban a Zamora; pero su vanguardia nada hacía por inquietar al meta contrario; tan sólo en dos ocasiones tuvo que intervenir con su estilo de gran portero a sendos tiros de López Herránz y Moriones, que fueron magníficos y se aplaudieron.

De este equipo merece señalarse la labor de los medios y Bermúdez, que pese a los tres tantos que le metieron, actuó bien; también López Herránz estuvo bullidor. De Orriols, nada.

El equipo merengue, más bajo de forma que cuando finalizó la temporada anterior; pero es de esperar que según vaya transcurriendo el tiempo se afianzará. Blázquez, completamente nulo.

Pudieron marcar más tantos; pero creyeron no pertinente el hacerlos. Unas veces porque desaprovechaban ocasiones, y otras porque no les dejaron, a pesar de que Hilario chutaba de cualquier forma.

Los tantos fueron marcados: el primero del Madrid, por Hilario, al rematar un pase bombeado de Regueiro, como consecuencia de una falta sacada por Bonet.

Faltando cinco minutos para finalizar el primer tiempo empató el Nacional por medio de Aja, que remató de cabeza un magnífico centro de Orriols.

Al minuto de empezar la segunda parte, Regueiro se encarga de deshacer el empate al rematar, de un tiro flojo y colocado, un pase de Hilario, que también lo recoge de golpe franco.

El tercero y último se consigue al rematar de cabeza Lazcano un magnífico centro de Emilín.

Pasadero fué el arbitraje de Espinosa, que alineó así a los equipos:

Nacional: Bermúdez; Calvo, Suárez; Sánchez, Torres, Zulueta; Orriols, Moriones, López Herránz, Muñiz y Aja.

Madrid: Zamora; Ciriaco, Quesada; Regueiro, Bonet, Souto; Lazcano, Reguelro, Blázquez, Hilario, Emilín.—Manuel Rojo.

Rácing de Santander, 4; Valladolid, 0.

SANTANDER, 3.—En los campos de Sport se inauguró la temporada oficial de fútbol, con un partido del campeonato superregional Castilla-Aragón-Cantabria.

Contendieron el Rácing local y el Valladolid. El equipo propietario, que derrotó a su rival por cuatro tantos a cero, fué siempre superior a aquél. En el Valladolid, la excelente labor del trío defensivo y la muy meritoria de los medios, no se vió acompañada en el acierto por la de los delanteros.

El Rácing, sin emplearse a fondo, no se vió en ningún momento comprometido. En la primera parte, el Club cántabro marcó un único goal por medio de Yallo, que recogió un centro de Alonso.

En la segunda parte, a poco de empezar, a consecuencia de un golpe franco, Puente aumentó la ventaja. El mismo jugador marcó el tercer goal.

Más tarde se le anuló al Rácing otro goal, por offside de Larrinaga, y en las postrimerías, Cisco, al aprovechar un pase de Yallo, hizo el cuarto tanto.

Arbitró regularmente el madrileño Melcón.

Los equipos se alinearon:

Valladolid: Irigoyen; Ros, Lozano; Vadillo, Villanueva, Fernando; Susaeta, Barrios, Romero, San Emeterio y Sánchez.

Rácing de Santander: Cuevas; Ceballos, Sierra; Ibarra, García, Ruiz; Alonso, Puente, Yallo, Larrinaga y Cisco.—(Noti-Sport.)

Logroño, 4; Zaragoza, 3.

LOGROÑO, 3.—Bajo el arbitraje del madrileño Iglesias jugaron en Las Gaunas el Logroño y el Zaragoza.

Venció el Logroño por cuatro tantos a tres.

El triunfo fué justo, porque los logroñeses superaron a sus contrarios, especialmente en la segunda parte; pero fué uno de los partidos más bonitos presenciados en esta población por la codicia y el entusiasmo que pusieron los dos conjuntos en la lucha.

En el primer tiempo los logroñeses se adelantaron en el marcador a sus contrarios. Marcaron tres goles los riojanos por medio de Mario, y de Trillo el segundo y el tercero. Los zaragozanos lograron dos goles, obra de Sarmentón.

El equipo forastero fué el primero en inaugurar el marcador.

Destacó por los zaragozanos Sarmentón, y por los riojanos Juliá, Trillo y Mario.

Los equipos fueron:

Zaragoza: Lerín; Gómez, Basabé; Pelayo, Municha, Ortuzar; Ruiz, Boskovic, Sarmentón, Bilbao, Primo.

Logroño: Busarra; Poll, Escobal; Gil, Rivera, Arrizabalaga; Santi, Cotelo, Juliá, Armas, Trillo, Mario.—(Noti-Sport.)

LA COPA VASCA

Athlétic de Bilbao, 3; Baracaldo, 1.

BILBAO, 3.—En Lasesarre, con regular concurrencia de aficionados, se inauguró la temporada oficial vizcaína de fútbol, con un partido correspondiente al torneo de la Copa Vasca. Contendieron el Athlétic y el Baracaldo. Resultó triunfador aquél por dos goles a uno.

El encuentro, en cuanto a clase, no fué más que regular. Los baracaldeses se mostraron, como siempre, con gran entusiasmo, pero su técnica sigue siendo poco depurada. Así le fué fácil al campeón de Vizcaya, que no se esforzó mucho en dominar, llevar la iniciativa del partido.

En el primer tiempo estuvo ausente durante unos minutos, por lesión, el baracaldés Julián Ramón.

Acabó la primera parte con un goal a cero, marcado por Chirri de un tiro raso. En el segundo tiempo empató el Baracaldo por medio de Rafa, y después el extremo izquierda del Athlétic se apuntó el tanto de la victoria.

Destacaron en el bando triunfador Oceja y Careaga, y de los veteranos, Muguerza y Chirri. En el vencido, Pablito, Larburu y Cachelo.

El arbitraje del señor Crespo fué sólo regular.

Alineaciones:

Baracaldo: Cobos; Cachi, Rey; Pablito, Larburu, Julián Ramón; Manolín, Rafa, Garate, Cachelo y Zubiaga.

Athlétic: Ispizúa; Oceja, Urquizu; Cilaurren, Muguerza, Gerardo; Careaga, Iraragorri, Bata, Chirri y Gorostiza.—(Noti-Sport.)

PARTIDO DE PROMOCION

Levante, 3; Gimnástico, 0.

VALENCIA, 3.—Se jugó el primero de los dos partidos entre el Levante y el Gimnástico, para determinar qué equipo cubrirá el puesto vacante en la segunda división de la Liga y en el campeonato superregional.

En el primer partido venció el Levante por tres tantos a cero.

El encuentro se caracterizó por su extraordinaria dureza, que procuró evitar el enérgico arbitraje de Pedro Escartín.

En el primer tiempo, el Levante marcó un goal por medio de Aparicio, que desvió con la cabeza un golpe franco lanzado por Calero como castigo a una falta de Angelillo. Iban veinticinco minutos de juego.

En el segundo tiempo, a los seis minutos de comenzar, Felipe, desde lejos, marcó el segundo goal, y el tercero lo logró Escola al lanzar un penalty.

Hubo numerosos lesionados. El Gimnástico jugó todo el segundo tiempo con nueve jugadores. Escartín se vió obligado a expulsar al jugador Barrios.—(Noti-Sport.)

PARTIDOS AMISTOSOS

Español, 2; Tarrasa, 1.

BARCELONA, 3.—Ayer, en el campo de la carretera de Sarriá, contendieron amistosamente el Español y el Tarrasa.

El partido careció en absoluto de interés y terminó injustamente con el triunfo del Español por dos a uno.

Iriondo, al rematar un centro de Bosch, consiguió el primer tanto para el Español. Seguidamente, Purlo, del Tarrasa, obtuvo para su equipo el empate. Acabó la primera parte con empate a un goal.

En la continuación dominó el Tarrasa durante los cuarenta y cinco minutos, pero no obstante, el Español consiguió su segundo tanto por mediación de Iriondo.—(Noti-Sport.)

Valencia, 2; Badalona, 1.

VALENCIA, 3.—En el campo de Mestalla jugaron un partido amistoso el Valencia y el Badalona.

Venció el Valencia por dos tantos a uno.

En el primer tiempo no hubo goles.

En el segundo tiempo marcaron primeramente los valencianos sus dos tantos, por medio de Goiburu y de Santi. A continuación, el Badalona consiguió su único tanto, obra de Xión.

El Valencia probaba a varios elementos.—(Noti-Sport.)

Sport Club de la Plana, 2; Valencia, 1

CASTELLON, 3.—Ayer ha tenido efecto la inauguración de la temporada futbolística, contendiendo, en el campo de Sequiols, amistosamente, el equipo propietario, Sport Club de la Plana, y el Valencia F. C.

Había mucha expectación por ver al equipo local, que en esta temporada ha sido ascendido a primera categoría.

El partido fué muy deficiente, salvo en los últimos diez minutos en que cobró algún interés.

En la primera parte marcó Lloveras el primer tanto del Sport, y después Compte consiguió el empate. En esta parte se le anularon al Valencia dos goles por offside, y uno al Sport.

En el segundo tiempo, Casas obtuvo el tanto de la victoria.

Arbitró deficientemente Ferrando.

Alineaciones:

Valencia: Nebot; Soto, Juan Ramón; Bertolí, Santa Catalina, Galdón; Torredefiot, Escribá, Jaso, Compte y Richart.

Sport Club de la Plana: Comas; Rafa, Alcoriza; Beltrán, Gómez, Bono; Casas, Cambra, Sanz, Lloveras y Miralles.—(Noti-Sport.)

Murcia, 7; Imperial, 0.

MURCIA, 3.—Jugaron en el terreno del Imperial el titular y el Murcia. Venció este equipo por siete tantos a cero.

En el primer tiempo logró dos goles, obra de Uria y Montañés.

En la segunda parte, Montañés obtuvo dos nuevos goles, uno de ellos de penalty, y los otros tres los marcaron Gómez, Baeza y Julio.

Arbitró Arillo bien.

El Murcia probaba varios elementos.—(Noti-Sport.)

En La Línea.

LA LINEA, 3.—Ayer, en el campo de la Balompédica, se jugaron dos partidos amistosos. En uno de ellos, el Castillo y la Unión Deportiva empataron a dos goles.

En el otro, el Betis Balompié de Algeciras fué derrotado por la Balompédica Linense por cinco goles a uno. Asistió bastante público, y el desarrollo de la lucha fué bastante interesante.

Parece ser que el equipo local volverá a jugar el campeonato regional andaluz, ya que ha pedido su reingreso en la Federación Andaluza y se cree se le concederá.—(Noti-Sport.)

En Sevilla.

SEVILLA, 3.—Jugaron el Betis y una selección del Sevilla a beneficio de los jugadores Enrique y Jesús. Venció el equipo del Betis por cinco tantos a uno.

La Directiva del Sevilla ha declarado oficialmente que no hay nada del supuesto traspaso de Campanal a Barcelona.—(Noti-Sport.)

En Jerez.

JEREZ, 3.—Ayer se celebró, en el Stádium Domecq, inaugurándose con este partido la temporada futbolística, un match amistoso entre el Athlétic de Algeciras y el Xerez local, que probaba nuevos elementos. Todos causaron buena impresión, en especial el medio centro Ojanguren y el extremo derecha Casti, que realizaron un formidable partido.

A poco de empezar, Casti realiza una jugada personal, que termina con centro que Tavilo transforma en el primer goal. El segundo lo marca Ojanguren.

En el segundo tiempo, Barba consigue el tercero, y mediado el mismo, el cuarto. Finalizando la pelea, Rival marca el quinto y último goal.—(Noti-Sport.)

El Oviedo se prepara.

OVIEDO, 3.—El equipo campeón de Asturias contará para la presente temporada con la siguiente lista de jugadores:

Guardametas: Oscar y Florenza; defensas: Pena, Caliche y Jesusín; medios: Chus, Laviana, Soladrero, Sirio, Castro y Mugarra; delanteros: Casuco, Gallart, Lángara, Luisín, Herrerita, Emilín, Inciarte, Alonso, Rodríguez Meana y Luisín.

Los nuevos elementos son: Pena, del Spórting de Gijón; Laviana, del once nacional mejicano; Soladrero, del Betis; Luisín, del Logroño, y Rodríguez Meana.

Se ha conseguido ya contratar el equipo que ha de contender con el Oviedo en partido homenaje al internacional Lángara. La fecha señalada ha sido el 9 del actual, y el rival de los ovetenses será el Athlétic vasco.

La competición campeonil dará comienzo el día 16, luchando el Celta y el Oviedo.

Para las fiestas de San Mateo se ha concertado un encuentro con el Español barcelonés, y un partido de hockey femenino, en el que lucharán el Atlántida de Vigo y el Hockey Club de Gijón.—(Noti-Sport.)

Y el Hércules.

ALICANTE, 3.—El Club Hércules ha publicado la lista de jugadores con que cuenta para la presente temporada futbolística. Son los siguientes: Pérez y Betancourt, guardametas; Maciá, Orriols, Torregrosa y Surroca, defensas; Paquito, Moro, Salvador, Mujica y Cuenca, medios, y de delanteros: Cervera, Denis, Vicedo, Pocoví, Iriés, Roldán, Tatono, Suárez, Aracil y Gomila.—(Noti-Sport.)

Y el Onuba.

HUELVA, 3.—Por el Club local, Onuba, han firmado la ficha para la presente temporada todos sus jugadores del año pasado, excepto Muñoz, que lo ha hecho por el Mirandilla de Cádiz, y el nuevo elemento Bulgues, del Rácing ferrolano.—(Noti-Sport.)

Un nuevo Club.

CACERES, 3.—Se han reunido en esta población destacadas personalidades con objeto de fundar un Club deportivo, habiendo quedado nombrada una Comisión que dirija los primeros trabajos.

El deseo es construir un terreno para fútbol, en cuyo campo también haya instalaciones para la práctica de otros deportes.—(Noti-Sport.)

Homenaje a Oscar Rodríguez.

SANTANDER, 3.—Se ha celebrado la asamblea ordinaria de la Federación Cántabra de Fútbol, en la que, entre otros acuerdos, se adoptó el de reelegir el actual Comité, que preside el competente crítico don Román Sánchez Acevedo. También se repartieron los premios de las pasadas competiciones.

Se ha celebrado un banquete en honor del veterano jugador del Rácing Oscar Rodríguez, con motivo de marchar a desempeñar el cargo de entrenador del Deportivo de Salamanca.

Ha fallecido Van Praag.

BRUSELAS, 3.—El conocido árbitro internacional Van Praag falleció ayer de repente. Su muerte ha sido muy sentida en los centros futbolísticos, ya que su prestigio era grande. (Noti-Sport.)

Los encuentros del campeonato francés.

PARIS, 3.—Los partidos correspondientes al campeonato de Francia de fútbol terminaron con los siguientes resultados:

Rácing de París, 3; Excelsior de Roubaix, 1.
Olimpique de Lille, 2; Cette, 0.
Souchaux, 2; Stade Renais, 1.
Antibes, 1; Red Star, 1.
Moulouse, 3; Olimpique de Marsella, 4.
Ales, 2; Nimes, 4.
Strasburgo, 1; Cannes, 1.
Montpellier, 2; Tibes, 0.—(Noti-Sport.)

Partidos amistosos en Italia.

BOLONIA, 3.—Ayer se celebraron en Italia varios partidos amistosos. Fué el más importante el disputado en esta población entre el titular y el Cremonese. Vencieron los del Bolonia, por cinco goles a uno.

Este encuentro servía de preparación del equipo bolonés para el encuentro que el miércoles ha de disputar en Viena contra el Admira, para la final de la Copa de la Europa Central.

Los demás partidos dieron estos resultados:

Ambrosiana, 4; Livorno, 1.
Génova, 1; Pro Patria, 4.—(Noti-Sport.)

CARRERAS DE GALGOS

Un galgo español bate a tres ingleses.

Por el público que concurrió el domingo al Stádium Metropolitano se ha notado que ya han regresado muchos de los aficionados que se marcharon de veraneo. Las dos tribunas registraron más de media entrada.

Las ocho carreras respondieron sobradamente a lo que se esperaba, sobre todo la gran carrera para todas las categorías, que resultó excelente; fué uno de los recorridos más bonitos que se han registrado en la temporada, con la particularidad de que un galgo español, Primero, batió a tres ingleses de reconocida calidad. Wandering Paddy salió por delante, seguido de Primero y Sonnie Moya, con una ventaja de dos a tres cuerpos; desde la mitad de la recta de enfrente la distancia se ha ido acortando, y ya cerca de la meta Primero tomó la delantera. Desde luego, a 500 yardas, Wandering Paddy hubiera resultado vencedor. En cuanto a Sonnie Moya, no corrió tan bien como la última vez. Los otros tres desempeñaron un papel secundario. Con todos estos detalles, un próximo encuentro entre los tres primeros, a 500 yardas o en la misma distancia, promete un interés extraordinario.

Siguieron en interés las dos pruebas de fondo y la de vallas.

He aquí los resultados técnicos:

Primera carrera (lisa), tercera categoría, 500 yardas.—1, Agrio, de Simón Arteaga; 2, Bukovac, de la señora de Peces Barba, y 3, Alborada, de Gregorio Peces Barba.

Segunda (lisa), cuarta categoría, 500 yardas.—1, Morucha II, de María Martín; 2, Caballista, de Alfredo de Castro, y 3, Pichi II, de Julián Moreno.

Tercera (lisa), todas las categorías, 550 yardas.—1, Primero, de Julián Moreno, y 2, Wandering Paddy, de Martín Olivares.

Cuarta (lisa), tercera categoría, 500 yardas.—1, Rati, de Marcelino López; 2, Sola III, de Felipe Gonzalo, y 3, Tiro III, de Alejandro Morales.

Quinta (lisa), tercera categoría, 675 yardas.—1, Musa, de Ramiro Gil Delgado; 2, Cartuja IV, de Luis Schumer, y 3, Pingo, de Alejandro Morales.

Sexta (lisa), tercera categoría, 625 yardas.—1, Nely, de Vicente Rivera; 2, Campión, de Alejandro Morales, y 3, Balondo, de Vicente de los Bois.

Séptima (lisa), cuarta categoría, 500 yardas.—1, Skippy, de Carmina Sarmiento; 2, Ropa, de Ramón García S. Maroto, y 3, Fiera, de Juan Sánchez.

Octava (vallas), cuarta categoría, 500 yardas.—1, Madriles, de Serafín Gómez, y 2, Lista, de Mariano Bernabé.

La próxima reunión se celebrará el sábado, día 8. No se celebrará reunión el miércoles por arreglo de la pista.

Movimiento obrero

Federación Local de la Edificación.

Se pone en conocimiento de las Juntas directivas de las Secciones federadas que, para darles a conocer un asunto de gran importancia, se pasen por la Secretaría de esta Federación después de la salida del trabajo.—La Comisión ejecutiva.

Sociedad de Escultores-Decoradores.

En la imposibilidad de dirigirnos a todos los que personal o colectivamente nos han enviado su adhesión y protesta contra el asesinato de nuestro infortunado camarada Joaquín de Grado, esta Sociedad les hace constar su agradecimiento y al mismo tiempo se ofrece para cooperar a que no quede impune este delito.—La Junta directiva.

Comienza a regir el nuevo contrato de trabajo de los obreros fumistas.

Ha sido aprobado el nuevo contrato de trabajo de los obreros fumistas, que ha comenzado a regir ayer; lo que se pone en conocimiento de los afiliados para sus efectos oportunos.

Las bases están imprimiéndose con gran rapidez. Si durante su impresión surgiese alguna duda, los afiliados podrán solventarla concurriendo a Secretaría.

Unión de Grupos Sindicales.

Se ruega a los presidentes o secretarios de los Grupos Sindicales Socialistas se pasen por la Secretaría 17 de la Casa del Pueblo hoy, martes, de siete a nueve de la noche, para darles cuenta de un asunto de gran interés.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Cocineros.—Se pone en conocimiento de los compañeros pertenecientes a este Grupo que teniendo que comunicarles el Comité un asunto de suma importancia, les ruega acudan a Secretaría, calle de Hortaleza, 102, segundo, los días 4, 5, 6 y 7, de cuatro a seis de la tarde, sin escusa de ninguna clase, pues es imprescindible la presencia del mayor número de compañeros, por así exigirlo el asunto de que se trata.

El de Artes Blancas (Sección Candeal).—Se convoca a los afiliados a esta Sección a una asamblea que se celebrará el día 5, a las cuatro y media de la tarde, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

El de Artes Blancas (Sección Galleteros).—Celebrará una reunión el día 5, a las siete y media de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

CONVOCATORIAS

Limpiabotas.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria hoy, martes, a las diez de la noche, en la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo.

Aserradores Mecánicos. — Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 6, a las siete y media de la noche, en el salón grande de la Casa del Pueblo.

GRAN SALÓN
para celebrar juntas generales y amplias Secretarías para Directivas se ceden a Sociedades afiliadas a la U. G. T. en Augusto Figueroa, 28, Montepío de Dependientes de Calzado. MUDANZAS. Desde 10 pesetas, camionetas. Teléfono 77669.

CINES Y TEATROS

La protesta de los artistas de variedades

Publicamos el sábado último una nota de la Asociación de Artistas de Variedades en la que protestaban de que en el teatro Vital Aza de Málaga se esté tolerando por las autoridades un espectáculo obsceno, en el que se obliga a unas mujeres a exhibirse desnudas y a degradarse en una abyección que no es suya, sino de quienes las explotan. El caso se repite con una desesperante reiteración, hasta el punto de que los artistas de variedades se han visto desplazados de casi todos los escenarios, en los que ahora se cobijan espectáculos tan vergonzosos como ese del teatro Vital Aza de Málaga. Las protestas de estos artistas deberían sonrojar a las autoridades. Muchas veces hemos oído nosotros sus lamentaciones. Una ola de estupidez ha invadido el teatro y un sucio vendaval de cieno ha invadido los escenarios que antes se dedicaban a variedades. Los que vivieron de ello, estos artistas que económicamente lo han perdido todo y que ya no les queda otra cosa que el limpio decoro de su arte, se ven sustituídos por espectáculos de la más repugnante pornografía. Una engañosa legislación, jamás respetada, declara que tales espectáculos no pueden tolerarse. Los condena y los proscribe de una manera terminante. Pero es inútil. Los empresarios consiguen sobornar a las autoridades y a sus delegados para que la ley no se cumpla.

Alberto Insúa — «el blanco que tenía el alma negra», según le llaman allí — es ahora gobernador civil de Málaga. Alberto Insúa está llevando a cabo en Málaga ferocidades tan monstruosas que ruborizarían a los viejos y cerriles poncios monárquicos. Casi a diario nos dan los periódicos el hedor de su figura. Alberto Insúa dejará algún día de ser gobernador civil de Málaga y se reintegrará a su profesión. Escribirá crónicas, novelas, teatro... ¡Buena de espera! Un ex gobernador civil, que ha salido de su cargo con el fango hasta la boca, el señor Rodríguez de León — al que habrá que ajustar en la Agrupación Profesional de Periodistas las cuentas de sus destmanes contra los periodistas, precisamente ahora que la Agrupación Profesional de Periodistas se ha preocupado de que conservara su pan —, ha podido notar hasta qué punto le ha herido su etapa de poncio estúpidamente cruel. Alberto Insúa ha superado las vilezas que es lícito esperar en un lerrouxista. Cantó antes a Málaga para volver allí en plan de saqueo moral. Le faltaba, por lo visto, este otro saqueo que la depravación de algunas autoridades urde en torno a los espectáculos pornográficos. En cualquier cosa pudo acreditar su indigencia mental y su rapacidad Alberto Insúa. En cualquier cosa, menos en tolerar y en aprovecharse de los espectáculos pornográficos. Sus novelas pornográficas revelan ahora, no a un escritor, sino a un desaprensivo que ya que no podía explotar la rijosidad del público ofreciéndole en un tablado unas mujeres desnudas, se las dibujaba en sus libros. Ahora, cuando desde el Gobierno civil de Málaga ha podido organizar este negocio, ha dado con su verdadera vocación. Las novelas han sido simples tanteos de su poderoso afán para vivir explotando las más sucias inclinaciones. Ahora es cuando ha triunfado.

«El blanco que tenía el alma negra» está trazando en Málaga una buena ejecutoria. No le faltaba más que traficar con la inmoralidad, con esta inmoralidad de la pornografía, que es la más relajada y la que mejor le retrata. Es inútil que protesten los artistas de variedades. Por algo hay en el Gobierno civil de Málaga un escritor lerrouxista. Si no está para dar vida a sus novelas, ¿para qué podía ir?—*C. S.*

Aniversario de la fundación de la Sociedad de Profesionales de Cabinas Cinematográficas.

La Asociación de Profesionales de Cabinas Cinematográficas celebró con gran brillantez su sexto aniversario, con mayor número que en años anteriores, y dentro de un gran entusiasmo revolucionario, que fué la nota sobresaliente de dicho acto, al que asistieron en representación del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores los compañeros Enrique de Francisco y Carlos Hernández.

El compañero Gregorio Villaescusa, secretario de la entidad, al hacer la presentación, dice que quiere que sus primeras palabras sean un saludo de emoción para los compañeros De Francisco y Hernández, los cuales, con su presencia en el acto, simbolizan a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista.

El compañero Carlos Hernández dice a los allí reunidos que el final de un banquete no es lo más apropiado para hacer discursos. Después de relatar algunas anécdotas que fueron bien acogidas por todos los compañeros, dijo que ya que todos los trabajadores estamos expuestos a que en una plazuela o callejón caigamos asesinados bajo la bala fascista, debemos estar en todos los momentos alerta.

El compañero Enrique de Francisco hace historia de los primeros años del cinematógrafo, en que casi la totalidad de los ciudadanos lo tomaban a risa, habiendo llegado hoy a ser uno de los factores de propaganda mayores del mundo; hace asimismo un resumen de la política actual diciendo que hacía falta el paso del régimen monárquico a la República burguesa para que todo el proletariado se diese cuenta de que solamente podrá tener todo lo que ansía bajo la dictadura del proletariado.

El compañero Balue, presidente de la Asociación, hace el resumen del acto, haciéndoles constar a los compañeros que representan a la Unión General de Trabajadores y al Partido Socialista que la Asociación de Profesionales de Cabinas Cinematográficas está identificada por completo con los organismos superiores. Termina dando un viva a la Revolución social, que es contestado clamorosamente por todos los compañeros, con el puño en alto.

Entre vivas al Partido Socialista y a la Unión General de Trabajadores, y a los acordes de «La Internacional» e «Himno de las Juventudes Socialistas», se da por terminado el acto.

CARTELES

Funciones para hoy

ESLAVA. — (Compañía Montiam-Roses.) A las 6,45, Cancionera. A las 10,45, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

IDEAL.—6,30, La alegría de la huerta. A las 7,45, Bohemios. (Butaca, una peseta.) A las 10,45, Los Claveles y El cuento del dragón. (Butacas a 2 pesetas.)

MARTIN. — 6,45 y 10,45, Peccata Mundi (éxito formidable).

CIRCO DE PRICE. — A las 10,30, grandiosa función de circo. Exito enorme de la nueva compañía. Coró, el toro maravilloso. Rico y Alex. Los perros equilibristas. D'Angolis, los mejores malabaristas, y todas las nuevas atracciones.

CAPITOL. — Sesión continua. Revista Paramount y Mi pasado.

CINE PAVON. — A las 6,45 y 10,45, gran éxito: El cofre misterioso (película emocionante; hablada en español).

CINEMA CHAMBERI. — (Siempre programa doble.) 6,30 y 10,30, La máscara de Fu-Manchú (Boris Karloff) y Amante improvisado (Buster Keaton).

PLAYA DE MADRID. — Días laborables, populares: una peseta entrada, con baño. Autobuses: Dato, número 22.

FRONTON MADRID. — Todos los días, a las 4,30 de la tarde y 10,15 de la noche, grandes partidos por señoritas raquetistas. Martes, viernes y domingos, partidos extraordinarios.

CARNET DEL MILITANTE

Grupo Cultural Excursionista del Puente de Segovia.

El Grupo Cultural Excursionista del Círculo Socialista del Puente de Segovia pone en conocimiento de los compañeros que hayan adquirido invitaciones para la sesión de cinematógrafo que tiene organizada para el jueves, día 6 del actual, a beneficio del grupo de niños, que, en lugar de efectuarse en el recreo Guadarrama, se efectuará en el cine de Jerte, el mismo día a las ocho de la noche.

Acto civil.

En el Juzgado del distrito del Congreso ha sido inscrita, con el nombre de Victoria, una hija de nuestro camarada José Alonso.

Círculo Socialista de Buenavista.

A partir de esta fecha, hasta el día 25 del actual inclusive, queda abierta la matrícula en este Círculo para las asignaturas siguientes: Dibujo, Labores y bordados, Corte y confección de prendas, Música, Declamación, Taquigrafía, Gramática, Aritmética, Contabilidad, Esperanto, Prácticas sindicales y Principios socialistas.

Las inscripciones pueden hacerse en Secretaría todos los días, de siete a nueve de la noche, donde se darán todos los detalles.

Círculo Socialista de Mataderos.

Este Círculo celebrará junta general ordinaria mañana miércoles, a las nueve y media de la noche, en su domicilio social, Luis Aguado, 24, para discutir el siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; nombramiento de cargos; preguntas y proposiciones.

Grupo Artístico del Círculo Socialista del Oeste.

Este Grupo celebrará una velada el día 8 del actual, a las diez de la noche, con el siguiente programa:

1.° El joven guitarrista Angel Quevedo interpretará las siguientes piezas: a) «Danza mora». b) «Alborada gallega».

2.° Cante flamenco por el conocido cantador Alejandro Rodríguez, «Niño de Toledo», acompañado a la guitarra por Angel Quevedo.

3.° Intermedio cómico por el gracioísimo humorista camarada Fraguas.

4.° La renombrada Agrupación Musical Artística La Amistad, dirigida por su profesor, señor Benedicto, interpretará las siguientes piezas de su repertorio: a) «Justicia baturra» (pasodoble). b) «La duquesa del Valle Tabarín» (fantasía). c) «Bajo la doble águila (pasodoble). d) «Momento musical». e) «La lira» (pasodoble). f) «El sitio de Zaragoza».

Nota.—Las invitaciones para la velada podrán recogerse en la Secretaría del Círculo todos los días, de cinco de la tarde a diez de la noche.

Otra.—El número de orden de las invitaciones será valedero para el sorteo de un objeto artístico, que se efectuará en uno de los intermedios.

ENVÍO GRATIS
Propaganda para provincias
A todas las personas que me remitan, hasta fin de mes, una fotografía, les haré envío gratis una artística ampliación fotográfica.
Escriba hoy mismo a Foto-Plotórica. Apartado 3.045. Madrid.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO.—A las 8: Diario hablado «La Palabra».—9: Informaciones diversas de Unión Radio.—9,30: Fin de la emisión.

13: Campanadas de Gobernación. Música variada. — 13,30: Sexteto de Unión Radio.—14: Cartelera. Cambios de moneda extranjera. Música variada. — 14,30: Sexteto.—15: «La Palabra». — 15,30: Sexteto. — 15,50: Información cinematográfica. Eventualmente, noticias de última hora.—16: Fin de la emisión.

17: Campanadas de Gobernación. Música ligera. — 18: Efemérides del día. Cursillo de higiene de la alimentación: «Pesca, conservación y transporte del pescado desde el punto de vista higiénico», por don José María Sembi.—18,30: Cotizaciones de Bolsa. Fragmentos de zarzuelas. Recital de violín.—19,15: Información de caza y pesca, por Joaquín España Cantos.—19,30: «La Palabra». Cuplés. Concierto de banda. Selección de operetas.—20,50: Información deportiva. Noticiario taurino.

21: Campanadas de Gobernación. «Loa y guía de Madrid», charlas histórico-descriptivas: «La calle de la Montera», por Pedro de Repide.—21,30: Recital de canto por el tenor rumano Dorros de Yassy.—22: «La Palabra». Concierto por el Sexteto de Unión Radio. Síntesis histórico-radiofónica de la poesía española: Tercera audición, con recitados por el primer actor Arturo de la Riva, ilustraciones musicales del siglo XVI y comentarios aclaratorios por el jefe literario de la emisora. Cante flamenco, por Juanito Escudero, acompañado a la guitarra por Pepe Flores.—23,45: Noticias de última hora.—24: Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

De 1 a 2 (madrugada): Programa organizado por la International Broadcasting Company para los oyentes de habla inglesa. Música de baile.

RADIO CENTRAL MOSCU

Programa de las emisiones del mes de septiembre.

Martes 4: Qué futuro preparamos a nuestra juventud. Revista de la semana.

Jueves 6: Democracia en las fábricas soviéticas.

Sábado 8: Noticias deportivas. Revista de la semana. Preguntas y respuestas.

Domingo 9: Cómo pasan los obreros soviéticos sus vacaciones.

Martes 11: La mujer en puestos de dirección.

Jueves 13: El sistema de impuestos en la U. R. S. S.

Sábado 15: Revista de la semana. Preguntas y respuestas.

Domingo 16: Qué es la dictadura del proletariado.

Martes 18: Velada literaria.

Jueves 20: El museo infantil.

Sábado 22: Revista de la semana. Preguntas y respuestas.

Domingo 23: Diferencia entre comunismo y Socialismo.

Martes 25: Derecho soviético.

Jueves 27: Qué hacemos con la cosecha.

Sábado 29: Revista de la semana. Preguntas y respuestas.

Domingo 30: Por qué en la Unión Soviética no puede existir desocupación.

Además, en cada emisión se darán noticias breves, noticias internacionales, etc.

Las emisiones de los jueves y sábados se efectúan por onda de 1.724 metros, frecuencia 174 kilociclos, potencia 500 kilovatios, conectada con onda de 50 metros, frecuencia 6.000 kilociclos; las emisiones de los martes serán por onda de 360 metros, y las emisiones de los domingos, por onda extracorta de 25 metros.

Las emisiones de martes, jueves y sábados son de 10 a 11 de la noche, hora de España (Meridiano de Greenwich), y las de los domingos, de 13 a 14, hora de Greenwich (9 a 10, hora de Argentina).

La correspondencia envíese a la siguiente dirección: Radio Central, Moscú (U. R. S. S.).

Unos desaprensivos

La Casa del Pueblo del Puente de Vallecas comunica a todos sus afiliados que unos individuos desaprensivos recorren los hogares de los compañeros, en ausencia de éstos, solicitando dinero de sus afiliados en nombre de las organizaciones de la Casa del Pueblo.

Como este dinero tiene un empleo desconocido, y a la par dichos individuos proceden sin autorización ninguna, se pone en conocimiento de todos los afiliados, que a la vista de tales sujetos deben proceder adecuadamente.

Guarde el recuerdo de su boda en un foto-óleo, retrato único, inconfundible, ejecutado sólo por ROCA, FOTOGRAFO, Tetuán, 20.

Chamartín de la Rosa

Por acuerdo del Ayuntamiento se saca a concurso la adquisición de muebles para la nueva Casa Consistorial. Los detalles y pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, los días laborables, de once de la mañana a una de la tarde.

RADIO ELÈCTRICIDAD Teléfono 72756
CASA RICARDO
(HIJO JULIAN TEJEIRO)
12, Plaza de Nicolás Salmerón, 12, y Amazonas, 2, MADRID

Oposiciones a oficiales administrativos del Ayuntamiento de Chamartín de la Rosa

Sueldo, 3.000 pesetas y trienios de 500. Ambos sexos. Instancias hasta el 27 de septiembre. Detalles, en la Secretaría del Ayuntamiento, Tetuán, 8

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes ..... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre ..... 9,— »
23 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PÍDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Nota internacional

Una guerra entre la U. R. S. S. y el Japón la ganaría Rusia

El periodista norteamericano Linton Wells, al volver recientemente de Extremo Oriente, cuenta sus impresiones en las columnas del periódico parisién "L'Intransigeant".

En el caso de que estalle una guerra entre el Japón y Rusia, dice Linton Wells, la lucha será principalmente aérea. El Japón prepara simultáneamente ataques en dos puntos diferentes: el primero, contra Vladivostok y toda la región del Norte hasta Jabarovsk; este ataque se llevaría en colaboración entre el ejército y la escuadra del Imperio del Sol Naciente, acercándose los barcos a Vladivostok a tiro de cañón. Las escuadrillas aéreas japonesas se elevarían desde los barcos portaaviones, sembrando el pánico entre los habitantes de la costa del Pacífico, mientras las tropas de desembarque lucharían contra el ejército rojo.

El segundo punto del posible ataque sería Chita y sus alrededores. Si esta ofensiva tuviera éxito, toda la comunicación entre las Rusias oriental y occidental quedaría interrumpida, aislándose así una región extensa y poco habitada, como es el territorio comprendido entre el lago Baikal y el mar del Japón.

Linton Wells dice saber de fuentes autorizadas que aunque se consiga la caída de Vladivostok, no sería sino a costa de grandes sacrificios de hombres y aviones; además, la U. R. S. S. no estaría inactiva con sus 700 aviones, 200.000 soldados y potentísimo material de guerra concentrados en Chita, pudiendo actuar enérgicamente.

La táctica de los Soviets consistirá en producir el mayor golpe a la armada y flota aérea del Japón; además, los ataques de los aviones rusos a Tokio, Ossaka y Kobé, con gases y bombas, paralizarían los centros más industriales del país enemigo, tan concentrados en las islas.

Linton Wells habló personalmente con uno de los jefes del ejército rojo, quien le dijo: "Si el Japón intentara entrar en el territorio de la Unión Soviética, le daríamos una lección de tal género que, después, un terremoto les parecería un paraíso."

El periodista americano está dispuesto a certificar que esta declaración no es una bravata, sino un amenaza seria, basada en la relación real de las fuerzas concentradas.

Wells está seguro de que el contraataque soviético al Japón es muy realizable gracias al gran radio de acción de los aviones rusos de bombardeo, aun con la carga máxima. Están construídos de tal manera que pueden hacer el vuelo de ida y vuelta a las islas japonesas sin necesidad de aterrizar.

Dicho periodista considera, finalmente, que en la guerra aérea todas las probabilidades de éxito están al lado de la U. R. S. S.

Hace veinticinco años la escuadra rusa tenía que hacer un viaje alrededor del mundo para poder enfrentarse con los japoneses; actualmente las cosas han cambiado y las distancias, gracias al avión, han disminuído considerablemente; además, la U. R. S. S. es mucho más poderosa que el antiguo imperio de los zares.

Cualquier punto del territorio de la U. R. S. S. que ataquen los japoneses, estoy seguro, después de mi larga experiencia de corresponsal militar—dice Linton Wells—, hará que se arrepientan rápidamente al comprender de que "han cogido al tigre por la cola".

La situación en Cuba

Durante el entierro de los tres jefes de A. B. C., asesinados el sábado, los trabajadores cantan "La Internacional"

LA HABANA, 3. — Se ha celebrado el entierro de los tres jefes de la organización A. B. C. que fueron muertos el viernes por la noche cuando, después de detenidos, se los conducía a la fortaleza central.

Asistieron a la fúnebre ceremonia numerosos trabajadores, que entonaron «La Internacional».

La policía y las tropas han sido acuarteladas.

Durante la noche, numerosos proyectores eléctricos recorren con sus haces luminosos las azoteas para impedir que se aposten tiradores en las mismas. — (Fabra.)

El Locarno del Este

¿Hay un pacto secreto entre Polonia y Alemania?

PRAGA, 3.—La lentitud del Gobierno polaco en adoptar una actitud determinada en la cuestión del Locarno del Este ha provocado aquí un vivísimo descontento.

El «Lidov Novini», periódico relacionado con M. Benes, ministro de Negocios extranjeros, declara que Polonia y Alemania han firmado un pacto secreto y cita fuentes bien informadas sobre la actitud de Polonia frente al proyectado pacto de Europa oriental.

En virtud de ese acuerdo, Polonia se había comprometido a no oponerse a Alemania si ésta intenta extenderse por la cuenca del Danubio, y por otra parte, Alemania había prometido no intentar resolver por la violencia la cuestión del pasillo polaco y dejar a Polonia completa libertad de acción ante los Países Bálticos.

El proyecto exigiría el reparto de Lituania entre Alemania y Polonia. Letonia y Estonia deberían constituir una zona de influencia polaca. Dicho periódico declara que este hecho explica no solamente la campaña de Polonia contra Checoslovaquia, sino también sus tentativas de impedir la firma de un pacto de Europa oriental. (F. S. U.)

La huelga textil yanqui

Se espera que hoy secunden el paro el resto de las fábricas, por lo que el movimiento adquirirá caracteres fenomenales

WASHINGTON, 3.—Los jefes sindicales que dirigen la huelga de la industria textil, declarada en una escala nacional, han declarado que el paro se extenderá a todas las ramas y secciones de la industria antes del fin de la próxima semana. Actualmente están en huelga unos seiscientos mil obreros de los ramos de algodón, lana, seda y seda artificial, como consecuencia de las órdenes de paro que se hicieron efectivas el sábado por la noche. El presidente del Comité de huelga, Francisco Gorman, ha anunciado que seguramente secundarán el movimiento otros ciento cincuenta mil obreros de los ramos de terciopelos, tapicerías, cortinas y ropa interior. «Un noventa por ciento de la totalidad de la industria textil quedará paralizada para el martes. El movimiento, que será el más importante de los movimientos huelguísticos de muchos años, coincide con la celebración del Día del Trabajo y puede significar la emancipación del obrero textil.»

Gorman ha manifestado que muy pronto se iniciarán conferencias entre los obreros del ramo de medias y calcetines y los obreros para discutir la derogación del contrato obrero. Gorman ha recibido gran cantidad de mensajes y telegramas de todas partes de la nación, en los que se afirma que la huelga será efectiva en un cien por cien. Se predicen también actos de violencia. Un representante de Augusta en el Estado de Georgia, importante centro textil, ha dicho que en Horse Creek Valley han sido armados los esquiroles. En Burlington, Vermorit, se han registrado ya actos de violencia. — (United Press.)

Los Sindicatos obreros de otros oficios ofrecen a los huelguistas su ayuda moral y material.

NUEVA YORK, 3. — Numerosos Sindicatos de otros oficios han ofrecido su apoyo y ayuda material a los huelguistas, y no cesan de llegar telegramas procedentes de todos los Estados anunciando el envío de recursos de todas clases, e incluso de alimentos, mientras dure el conflicto.—(Fabra.)

Los trabajadores hacen valer su fuerza y obligan a cerrar todas las fábricas.

WASHINGTON, 3.—Las pocas fábricas textiles que han intentado trabajar hoy, día de la Fiesta del Trabajo, han sido objeto de actos de violencia.

En Breckford (Carolina del Norte) se iniciaron los disturbios cuando una multitud de 200 personas se amotinó ante las puertas de las fábricas de aquella localidad, resultando dos personas heridas.

En Kingsmountain (Carolina del Norte), centenares de huelguistas invadieron dos fábricas, obligando a cerrarlas.

En Boaz (Estado de Alabama) se produjeron disturbios durante los cuales fueron detenidas cuatro personas.

El presidente del Comité ejecutivo del Sindicato de Obreros Textiles Unidos, Francis Gorman, ha manifestado que ha recibido mensajes de numerosas localidades del Sur confirmando que la huelga se ha llevado a efecto en una proporción de un 100 por 100.

Gorman declaró a los periodistas que la verdadera prueba de la huelga se verificará mañana. —(United Press.)

El presidente de la Federación Americana del Trabajo reclama el establecimiento de la semana de treinta horas.

NUEVA YORK, 3.—La huelga textil parece haberse llevado a cabo en un 50 por 100 en el área de Piedmont, donde el Día del Trabajo no se observa por lo general por todos los oficios.

Doscientas fábricas cerraron, mientras otras funcionaron, aunque con personal incompleto.

El presidente de la Federación Americana del Trabajo, William Green, ha hablado en un mitin de masas en Wichita, donde ha declarado que el pueblo americano debe darse cuenta de que solamente una jornada de treinta horas semanales de trabajo reduciría suficientemente el paro forzoso. Añadió que la Federación dirigirá un llamamiento al Gobierno para que conceda socorro de parado directo a todos los obreros sin excepción durante el próximo invierno.

Francis Gorman, presidente del Comité de huelga, ha conferenciado con el presidente de la Asociación de fabricantes de seda de Paterson, Benjamín Kaminsky, para discutir las cuestiones referentes a la huelga de los obreros del ramo de la seda, sin llegar a una solución.

Kaminsky ha anunciado después de la conferencia que sus Compañías no reconocerán nunca el derecho de los obreros a declararse en huelga sin haber hecho ningún intento para solucionar el conflicto por arbitraje.—(United Press.)

Probable ampliación de la huelga.

CHICAGO, 3.—La dirección de los Obreros Internacionales del Vestido ha manifestado que están estudiando la posibilidad de declarar la huelga de esta industria, que afectaría a 200.000 trabajadores.—(United Press.)

El Gobierno no sostendrá a los obreros textiles con fondos del socorro federal.

HYDE PARK, 3.—Según ha declarado el administrador federal Hopkins, que ha visitado al presidente Roosevelt, el Gobierno no abriga el propósito de sostener a los obreros textiles con fondos del socorro federal. «Si los huelguistas lo creen así, quedarán tristemente desilusionados.»

Hopkins ha dicho que la administración federal del socorro ayudará a aquellos que se encuentren en verdadera necesidad, sin tener en cuenta si son o no huelguistas; pero tendrá que demostrarse que están realmente necesitados.

El presidente Roosevelt, según se ha indicado aquí, no interviene en la situación, siendo de la opinión de que la maquinaria administrativa puede hacer frente a cualquiera de los problemas que se planteen. — (United Press.)

Hacia el Socialismo

Los progresos operados en la economía nacional rusa durante el primer semestre de 1934

MOSCU, 1. — En un artículo titulado «Los progresos del primer semestre», que trata de los resultados de la economía nacional durante la primera mitad del año 1934, publica la «Pravda» las siguientes informaciones:

«Durante el primer semestre, a consecuencia de una lucha tenaz, hemos logrado victorias, tanto en la industria como en la agricultura. Como es sabido, en la primavera de 1934, la persistente sequía hacía temer una mala cosecha en la U. R. S. S. El peligro de la mala cosecha se extendía a las regiones agrícolas más importantes en cereales, los países del Sur y del Sureste. ¡Pero qué pánico se apoderaba antes de las aldeas cuando nacía la perspectiva de una mala cosecha! En un sentimiento de lo irremediable y de absoluta impotencia desfilaban las procesiones con cruces y oraciones, bajo la omnipotencia de los popes y los kulaks, que se ponían de acuerdo para sacar partido, para sus explotaciones desvergonzadas, del hambre de los demás. En general, no se quería sembrar otra vez, inclinándose más bien a guardar los cereales "en caso de necesidad". Esto era lo que solía pasar en caso de sequía, y lo que aún ocurre en ciertos países de Europa en casos semejantes. Pero la Unión Soviética está ya lejos de aquellos tiempos.

Grandes masas de campesinos de los koljoses y de campesinos individuales se levantaron para luchar contra el peligro de la sequía. Millones de campesinos colectivos partieron en primavera para trabajar todos juntos en los campos, con una forma de organización que iba mucho más allá que todas las de los años anteriores. Para responder a la amenaza de la sequía, los campesinos colectivizados realizaron las siembras en el más breves plazo, labraron profundamente la tierra, sembraron con el mayor cuidado, abrieron canales de irrigación, pozos, limpieron todas las cuencas, regaron en masa los terrenos sembrados y los huertos.

La Unión Soviética no logró un éxito menos considerable en el terreno de la industria socialista. Durante el primer semestre, la industria pesada soviética produjo por un valor de casi 18.000 millones de rublos. Hay que añadir 10.000 millones de rublos para la creación de medios de producción. La producción total de la industria pesada ha aumentado el 12,7 por 100 en comparación con el primer semestre de 1933. La importancia de estas cifras adquiere todo un relieve si se recuerda que el año último el aumento medio anual de toda la industria pesada era del 9 por 100. En el primer semestre de 1934, la industria ha duplicado, pues, el impulso ya obtenido en el año anterior.

La industria pesada está en la primera fila de todas las ramas de la economía nacional. Los mejores ejemplos de trabajo resaltan en sus cifras de control. Su producción ha aumentado el 29 por 100 en comparación con el primer semestre de 1933. Se trata de un éxito realmente espléndido, porque el año pasado el aumento anual medio de la industria pesada se elevaba a 11,5 por 100. La industria metalúrgica ha aumentado considerablemente (más del 40 por 100), la industria de la construcción de máquinas (27 por 100), la hidroeléctrica (32 por 100), y la de los productos de calefacción ha hecho progresos también. La tarea fijada por el Gobierno para la producción de máquinas segadoras ha sido realizada.

El parque de máquinas agrícolas ha sido perfeccionado. Todo esto indica la rápida cadencia con que se desarrolla el «outillage» técnico de la economía nacional, uno de los puntos esenciales del plan para 1934. La producción de elementos de consumo ha aumentado el 10,5 por 100. En el grupo de la industria, la de productos alimenticios ha crecido considerablemente (23,3 por 100). Al mismo tiempo que la producción de materias de uso y de productos alimenticios ha aumentado todo el comercio también. La cifra de negocios del comercio privado ha aumentado el 36 por 100 en comparación con el año pasado. Todas estas cifras denotan un considerable impulso económico. La transformación técnica de la economía progresa a grandes pasos; crece la iniciativa creadora, así como el entusiasmo en la ciudad y en el campo.—(F. S. U.)

Los trabajos de la recolección se realizan con gran éxito en la Rusia soviética.

MOSCU, 1.—Prosiguen con éxito los trabajos de la recolección en toda la Unión Soviética. Según los datos actuales, hasta el 15 de agosto han sido recogidos 54 millones de hectáreas de trigo, lo que corresponde al 66 por 100 de toda la superficie sembrada de trigo. En las regiones del Norte y del Este está la recolección en su apogeo. En las regiones del Sur, más importantes para la cosecha de cereales, está casi terminada la recolección. En primer lugar vienen Ucrania, Crimea y el Cáucaso del Norte. Hasta el 15 de agosto se han recogido en Ucrania las mieses de unos trece millones de hectáreas de trigo. La rapidez del trabajo de la recolección pone de manifiesto una vez más que la organización de los trabajos en los «koljoses» ha mejorado mucho. Los «koljoses» de Ucrania han recogido la cosecha casi un mes antes que el año pasado, habiendo trillado ya las tres cuartas partes, y cumplen el plan de entrega al Estado. En Ucrania, el plan de julio ha sido sobrepasado; hasta el 15 de agosto, Ucrania ha cumplido el 62 por 100 del plan de agosto para la entrega de cereales al Estado.

Al mismo tiempo que los trabajos de la recolección, se procede en Ucrania soviética a la siembra de otoño. Los «koljoses», los «sovjoses» y los campesinos individuales sembrarán este otoño 37.156.000 hectáreas, de las cuales 17.054.000 con trigo de invierno. Comunican de Ucrania que la recolección y la siembra de otoño van acompañadas de un ingreso en bloque de los campesinos individuales en los «koljoses». En la aldea de Begatche, radio de Beresansk, donde antes no había «koljoses», se ha creado uno, que ya ha comenzado a trabajar en la siembra de otoño. En otra aldea, Burino, 120 campesinos individuales han solicitado su ingreso en el «koljós».—(F. S. U.)

Ante la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones

En tanto Italia quiere el ingreso de la U. R. S. S. en este organismo, Suiza lo impugnará

PARIS, 3.—Comunican de Roma al «Matin» que en los círculos políticos de la capital italiana se confirma que el Gobierno de Roma tiene el propósito de apoyar en Ginebra la admisión de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones y la concesión a dicho país de un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad.—(Fabra.)

Los temores de la Polonia de Pilsudski

VARSOVIA, 3.—Se anuncia que el Gobierno de Polonia tiene la intención de pedir en la próxima reunión de la Sociedad de Naciones la generalización de los tratados relativos a la protección de las minorías étnicas o su supresión absoluta.

En efecto, en los círculos políticos polacos se teme que al ser admitida la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones, y contar con un puesto permanente en el Consejo, solicite que el organismo ginebrino se ocupe de la situación de la minoría rusa en Polonia, mientras que, al no estar ligada por tratado ni convenio alguno, Polonia no pueda reclamar un trato equivalente.—(Fabra.)

Y la posición de Suiza.

BERNA, 3.—Esta mañana se han reunido los delegados del Consejo federal para las cuestiones exteriores, con objeto de examinar las instrucciones que habrán de darse al representante de Suiza con motivo de la próxima Asamblea de la Sociedad de Naciones.

Después de extensas discusiones, los delegados han decidido por unanimidad someter al Consejo federal la propuesta de que el representante de Suiza vote en contra del ingreso de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones.—(Fabra.)

Nuevas represalias

Los oficiales de Correos trasladados de Oviedo

No contento el señor Cid con haber trasladado a tres oficiales de Correos que estaban destinados en Oviedo, e insatisfecho todavía en la persecución que contra ellos ha organizado, ahora se encuentran estos funcionarios con que les han reservado una sorpresa que revela el propósito de provocar su cólera. La cosa es que los han envuelto en un proceso, que al iniciarse sólo tenía el carácter de juicio de faltas, puesto que se trata de unas bofetadas que se propinaron al inspector de Correos que fué a Oviedo a instruir el expediente, agresión en la que no intervinieron los empleados trasladados, como está demostrado en el sumraio. Tal juicio de faltas ha sido sumario. Tal juicio de faltas ha sido de intervenir el Tribunal de urgencia y se pretende ahora que los funcionarios trasladados acudan de nuevo a Oviedo, para comparecer ante el juez, y que vayan esposados y entre la guardia civil.

Fuera mejor que hicieran el viaje en aquella mula coja que embargó el señor Cid en Zamora para cobrar sus honorarios de abogado, antes de ser ministro. Pero ya que ello no sea posible, creemos que debe meditarse tal resolución, que seguramente ha de irritar a todos los funcionarios postales de España.

Los estudiantes sevillanos nos visitan

Ayer nos honró con su visita el grupo de estudiantes de la Fue de Sevilla que hicieron el viaje a pie desde la capital andaluza con el fin de hacer entrega al ministro de Instrucción, señor Villalobos, de unas peticiones, entre ellas la que sea elevada a superior la Escuela de Bellas Artes de Sevilla, para que, una vez equiparada a la Escuela Superior de Pintura de Madrid, pueda expedir los títulos de profesor de dibujo sin necesidad de que los alumnos tengan que venir a Madrid a examinarse, por los perjuicios de diverso orden que eso representa.

El ministro ha sido impuesto de los deseos de nuestros visitantes y prometió que procuraría atenderlos.

Por nuestra parte, celebraremos mucho que se vean satisfechos los que estimamos justos anhelos de estos jóvenes estudiantes.

En Santa Cruz de Tenerife

Se soluciona la huelga de camareros

SANTA CRUZ DE TENERIFE, 3. Se ha resuelto la huelga de camareros de bares y hoteles.

Continúa el conflicto de los obreros del campo del Valle de Orotava. Anoche estallaron dos petardos: uno, en una atarjea de conducción de aguas, y otro, junto a un árbol.

Unos desconocidos intentaron incendiar la finca Los Príncipes, del término municipal de Realejo Alto. El fuego fué sofocado por los vecinos inmediatamente.

Parejas de la guardia civil y asalto recorren los pueblos del valle. — (Febus.)

Las mentiras del hambre en la U. R. S. S.

Lo que dicen sobre el particular dos periodistas ingleses

LONDRES, 2.—El corresponsal del «Manchester Guardian» en Moscú ha dado respuesta a los comunicados extendidos por cierto número de países, según los cuales el hambre reina en la Unión Soviética, empleando para sostener sus asertos los viejos trucos bien conocidos.

En un informe detallado, el corresponsal esboza la situación y demuestra que la cosecha no será muy inferior a la cosecha «récord» obtenida el pasado año. Pone de manifiesto el empleo de mejores métodos de recolección y los éxitos de los koljoses en su lucha contra las dificultades creadas por la sequía. Prosigue en estos términos:

«Los observadores extranjeros en Moscú revisan sus previsiones pesimistas, hechas al comienzo, sobre la extensión de los perjuicios causados por la sequía, que duró en algunas regiones, y las más importantes, hasta mediados de mayo.

Las inquietudes de la población a propósito de la cosecha, inquietudes centuplicadas por el decreto gubernamental del 1 de junio, sobre el aumento del precio del pan, se han desvanecido ya, después de los comunicados de la recolección llegados de numerosas regiones en las que se esperaban daños de gran importancia.

Las fuentes oficiales suponían, al terminarse la sequía, que la producción sería inferior en un 12 por 100 a la del año pasado; especialistas extranjeros estimaban que la diferencia sería mucho mayor, y algunos pretendieron que era de esperar un tercio de pérdidas en comparación con el año precedente.

Ahora todo el mundo está de acuerdo en decir que dichas cifras eran exageradísimas y que los resultados reales se aproximarían mucho, probablemente, a los cálculos oficiales.

Si la recolección se hace bien—y todo hace creer que acabará con satisfactoria rapidez—, se puede considerar como cierto que Rusia no tendrá que sufrir este año escasez ninguna. Los observadores extranjeros conceden que ya está demostrado que el sistema de explotación colectiva es superior al de la individual, puesto que ha podido remediar las anormales condiciones creadas por la sequía. Los factores que han favorecido la recolección son, además del tiempo que siguió al período de sequía, la eficaz organización en los koljoses por las "secciones políticas comunistas"; la actitud mucho más positiva de los campesinos frente a la colectivización, y el aumento del número de máquinas.»

En un análisis detallado de la situación en las diferentes regiones, el corresponsal del «Manchester Guardian» nota que si la sequía ha dañado la recolección en Ucrania y en Crimea, otras regiones, como Siberia, el Volga medio e inferior, han tenido una cosecha mucho más abundante que el año pasado.—(F. S. U.)

LONDRES, 3.—Con fecha 23 publica el «Daily Herald» un artículo de fondo de Gordon Helsby, conocidísimo periodista y miembro de la Redacción. Helsby regresa de un viaje a la Unión soviética. Habla con mordaz ironía de las historias sobre el «hambre y la devastación» en la U. R. S. S., historias que hoy están de actualidad, y añade: «Cuanto más pronto comprendamos que la Unión soviética ha dejado ya atrás el estadio del hambre, de la miseria y de los harapos, antes seremos capaces de comprender aquel país y su destino en sus verdaderas perspectivas.»

Helsby se asombra de que sea designada Ucrania, particularmente, como el punto más negro de aquel país, como una de las regiones donde mueren de hambre miles de personas. La impresión que él ha recogido personalmente es que el pueblo ucraniano está bien nutrido, bien vestido y que la mayoría de los campesinos recogen con alegría una buena cosecha.

Helsby dice, además, que en la U. R. S. S. hay trabajo para cuantos quieran trabajar y una alimentación sana y abundante.—(F. S. U.)

La resistencia inglesa a la entrada de la Unión soviética en la Sociedad de Naciones.

LONDRES, 3.—En Inglaterra se desarrolla actualmente una campaña contra la posibilidad, ya discutida, de una entrada de la Unión soviética en la Sociedad de Naciones. El secretario del Movimiento de protesta cristiana (Christian Protest Movement) anuncia que se va a convocar una Conferencia internacional para reforzar la resistencia contra tal eventualidad. Entre los diarios más importantes, el «Morning Post» es el portavoz de esa resistencia enérgica a la participación de la U. R. S. S. en la Sociedad de Naciones, en tanto que otros periódicos influyentes, como el «Daily Telegraph», hoja del Gobierno nacional, expresa la voluntad de resistencia en una forma más disimulada. Ayer, el editorial del «Daily Herald» manifestaba su temor ante el crecimiento de la resistencia contra el ingreso de la Unión soviética en la Sociedad de Naciones y protestaba contra el Gobierno inglés, que deja a Francia el cuidado de arreglar esta importante contribución a la paz.—(F. S. U.)

El contrabando de tabacos

En Melilla es gravemente herido un hombre

MELILLA, 3.—Un vecino de la calle del Gurugú, 13, llamado Leopoldo Jiménez Gil, de cuarenta años, salió de su casa al observar las maniobras de dos merodeadores, y uno de éstos disparó contra él, causándole una herida gravísima, que ha hecho preciso que sea hospitalizado. Parece que el hecho se relaciona con el contrabando de tabaco, pues a la víctima se le tenía por contrabandista.

El agresor no ha sido detenido.—(Febus.)

El presidente de la República deposita flores sobre las tumbas de Galán y García Hernández

HUESCA, 3.—A las seis y cuarenta ha pasado por Huesca, sin detenerse, el presidente de la República, con dirección a Jaca.

Antes estuvo en el cementerio, depositando ramos de flores en las tumbas de los capitanes Galán y García Hernández.—(Febus.)

"CULTURA SOVIÉTICA"

Acaba de ponerse a la venta el primer número de «Cultura Soviética». Se trata de un folleto, cuidadosamente impreso, dedicado por completo al avance de las ciencias y de las artes de la Unión Soviética. Esta publicación constituye una novedad en España. Los avances artísticos y científicos en la U. R. S. S. los conocen los trabajadores muy abstractamente; no saben más que las escasas noticias que publica la prensa.

He aquí el resumen de este primer cuaderno: «El arte en el país de los Soviets», «La vida escolar», «La ciencia: la botánica aplicada».

El folleto vale 30 céntimos. Venta, en los kioscos. Pedidos, al apartado 305. Sevilla.

Por la unión de todos los inquilinos españoles

En el Congreso Inquilinista celebrado en Madrid recientemente se adoptó el acuerdo de que una Ponencia, formada por representantes de las Asociaciones de Burgos, Palencia y Valladolid, en nombre de la Federación organizadora de aquél, con otros tres designados por la Unión General de Asociaciones de Inquilinos, se reuniera en plazo breve para tratar de la fusión de todos los organismos inquilinistas.

Convocados los ponentes para reunirse en Burgos el día 26 próximo pasado, asistieron por la Federación las representaciones de las Asociaciones de Burgos y Valladolid—no asistiendo la de Palencia, no obstante haberlo anunciado—, y por la Unión, las de las entidades de Zaragoza, Vizcaya y Chamartín de la Rosa.

Como informantes, a disposición de la Ponencia, acudieron representantes de la Unión General de Asociaciones de Inquilinos, Federación Comarcal de Vizcaya y Asociación Oficial de Vecinos-Inquilinos de Madrid, no haciéndolo ni la Federación de Asociaciones ni la Liga de Inquilinos de la capital, también invitadas.

Celebradas dos reuniones, la Ponencia llegó a un acuerdo unánime sobre la urgencia de llegar a la fusión, suscribiendo una acta que la Unión General de Asociaciones de Inquilinos ha circulado entre todas sus colectividades federadas.

Esta organización general recomienda a todas sus Secciones, así como a las autónomas, que se reúnan en plazo breve para tratar de esta cuestión, pues es esencial, para la conquista de los derechos de los inquilinos, que termine la división existente.

El acuerdo que adopten deben comunicarle en un plazo máximo de quince días a este Comité y a la Ponencia, cuya Secretaría se ha fijado en la Asociación de Valladolid, para que pueda ultimar los trabajos preliminares de la fusión y organice un Congreso nacional en el que aquélla ha de consolidarse; examinando, a la vez, otras cuestiones de interés para los inquilinos.

Inquilinos españoles: ¡Viva la unión de todos en un solo organismo nacional!

Por el Comité ejecutivo de la Unión General de Asociaciones de Inquilinos, El secretario,

En el que fué paraíso capitalista

En el próximo febrero tendrá que acudirse en socorro de más de cinco millones de familias, cuyos miembros están sin trabajo

WASHINGTON, 3. — Según un informe oficial, será preciso organizar una campaña de socorro a los parados, en proporciones sin precedentes, para el próximo invierno. De acuerdo con los datos revelados en el informe oficial, veintitrés millones de personas necesitarán que se les socorra para poder vivir el próximo invierno, por lo que las cantidades destinadas a socorros tendrán que ser considerablemente superiores a las de 1933. Todos los programas anteriores de socorro obrero no significaban nada al lado del que será preciso edificar este año para hacer frente a la situación creada por la sequía y por el descenso que ha sufrido la cifra de trabajo durante la temporada de estío.

Donald Riobberg, secretario del Comité ejecutivo del Socorro obrero, ha enviado un informe al presidente Roosevelt en el que dice que cinco millones de familias tendrán que percibir socorros del Estado en febrero de 1935. El total de lo pagado en concepto de socorro durante los cinco primeros meses de 1934 se eleva a 546.497.037 dólares. Desde primero de enero de 1933, se han gastado en este concepto dólares 1.337.665.566

También se señala que el aumento de los precios repercute en los gastos del socorro obrero. El número mayor de familias socorridas hasta ahora se dió en mayo último, con la cifra de 3.781.776 familias. — (United Press.)

Fascismo asesino

Veinte nazis apalean, hasta dejarle moribundo, a un ex diputado comunista

SARREBRUCK, 3. — En la noche del sábado al domingo, veinte nazis se lanzaron sobre el señor Sommer, ex diputado comunista del Landtag, y le dejaron medio muerto y cubierto de heridas.

El Frente único ha dirigido telegramas de protesta a los presidentes de la Comisión de Gobierno, al del Comité del Plebiscito y a la Sociedad de Naciones. — (Fabra.)

Rusia y Japón

Conferencian el embajador japonés en el país soviético y el comisario adjunto de Negocios extranjeros ruso

TOKIO, 3. — Comunican de Moscú que en la entrevista celebrada por el embajador japonés con el comisario adjunto de Negocios extranjeros, aun sin carácter oficial, se había tratado del estado de espíritu de los directivos nipones y de la tensión en Extremo Oriente. Se negocia una solución definitiva en la venta del ferrocarril del Este y se estudia el abandono por rusos y japoneses de los puntos «neurálgicos». — (Fabra.)